

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS  
NACIONALES**



**LA CRISIS Y REACTIVACION DEL SECTOR  
PRODUCTIVO A NIVEL NACIONAL**

Tesis presentada como requisito para optar al título de Master en  
Seguridad y Desarrollo

Autor: Ing. Emp. Carlos Villegas  
Asesor: Econ. Victor Hugo Calahorrano

Quito, abril 2000

**LA CRISIS Y REACTIVACION DEL SECTOR PRODUCTIVO A NIVEL  
NACIONAL**

**Por. Ing. Emp. Carlos Villegas Alava**

**Tesis de Grado de Maestría aprobado (a) en nombre del Instituto de  
Altos Estudios Nacionales por el siguiente Tribunal, a los días del  
mes de           , Mención Honorífica (y) (o) Publicación.**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE**

## **DEDICATORIA**

ESTE TRABAJO ESTA DEDICADO A MIS PADRES, QUIENES ME INSPIRARON LA FUERZA Y LA CONFIANZA PARA SEGUIR ADELANTE, Y A LOS DEMAS MIEMBROS DE MI FAMILIA, QUE EL RESULTADO DE ESTE ESFUERZO PERSONAL, SIRVA DE EJEMPLO PARA EL FUTURO.

## **AGRADECIMIENTO**

AL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION Y PESCA, EN ESPECIAL A SUS AUTORIDADES Y COMPAÑEROS POR EL AUSPICIO Y LA AYUDA RECIBIDA EN LA ELABORACION DE LA TESIS.

AL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES, A SUS AUTORIDADES, DIRECTIVOS Y ASESORES; POR BRINDARME LA OPORTUNIDAD DE CONOCER LA REALIDAD NACIONAL, PODER DESARROLLAR CRECIMIENTO INTELECTUAL, LIDERAZGO, SOLIDARIDAD Y EL COMPROMISO DE LOGRAR UN NUEVO ECUADOR.

AL SEÑOR ECONOMISTA VICTOR HUGO CALAHORRANO POR SUS CONOCIMIENTOS, CAPACIDAD, ENSEÑANZA Y ORIENTACION DEMOSTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRESENTE TESIS.

A TODOS MIS COMPAÑEROS DE LA XXVII PROMOCION, POR ESA NOBLE Y SINCERA AMISTAD, EL APOYO MORAL Y EL RESPALDO DURANTE EL PERIODO QUE COMPARTI CON ELLOS.

## INDICE GENERAL

### **Páginas preliminares**

Página del Título	i
Página para la constancia de aprobación del Tribunal Examinador	ii
Página dedicatoria	iii
Página de agradecimiento	iv
Indice General	v
Lista de Cuadros	viii
Resumen	ix

### **INTRODUCCION**

Características de la Crisis Económica del País	1
Entorno Político	13

### **CAPITULO I**

#### **Los Sectores Productivos y la Crisis**

El sector petrolero	17
El sector comercial	23
El sector industrial	27
El sector financiero	30
El sector agrícola	40

### **CAPITULO II**

#### **Alternativas para salir de la Crisis**

Atención al Sector Productivo abriendo líneas de crédito para El Comercio Exterior	50
Reestructuración de los pasivos de las empresas con la Banca Privada	52

La capacitación y apoyo a los Empresarios	53
El Comercio Exterior como fuente generadora de riqueza	54
El esquema de la Corporación Financiera Nacional	60

### **CAPITULO III**

#### **El Modelo de reactivación económica, casos América Latina**

Chile	65
México	66
Argentina	68

### **CAPITULO IV**

El mapa estratégico y el modelo de reactivación en el Ecuador al 2010	69
Prioridad No.1	71
Prioridad No.2	72
Prioridad No.3	73
Prioridad No.4	75
Prioridad No.5	76
Ecuador-Asia-Pacífico	77
El ALCA (2005)	83
Las fases de desarrollo: Tecnología, Productividad, Competitividad	85

### **CAPITULO V**

#### **La reactivación y la crisis estructural**

El sector social y la crisis (rezagos)	87
El nivel de vida: metas	88

### **CAPITULO VI**

#### **El Ecuador y la Globalización: mercados alternativos**

La Comunidad Andina de Naciones (CAN)	91
---------------------------------------	----

EI MERCOSUR	98
ALADI	100
La Unión Europea	101
La Organización Mundial de Comercio (OMC)	103
<b>CAPITULO VII</b>	
Conclusiones	106
Recomendaciones	109

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADRO</b>	<b>PAG.</b>
CUADRO 1: Indicadores Sociales	7
CUADRO 2: Indicadores Macroeconómicos	16
CUADRO 3: Volumen petróleo producido	21
CUADRO 4: Proyecciones Macroeconómicas	35
CUADRO 5: Los Pro y Contra de la Dolarización	39- 40
CUADRO 6: Costo de las Tarifas Aéreas	44
CUADRO 7: Hectáreas sembradas de rosas	46
CUADRO 8: Recursos del Proyecto MICIP-BM	56
CUADRO 9: Componentes del Proyecto MICIP-BM	59
CUADRO 10: Mecanismos para los Créditos	62- 63
CUADRO 11: Los escenarios optimistas	63
CUADRO 12: Los escenarios pesimistas	64
CUADRO 13: Balanza Comercial con la CAN	97



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

**LA CRISIS Y REACTIVACION DEL SECTOR PRODUCTIVO A NIVEL  
NACIONAL**

Autor: Ing. Emp. Carlos villegas Alava

Asesor: Econ. Victor Hugo Calahorrano

Año: 2000

**Resumen**

El presente trabajo es de suma importancia, puesto que el Ecuador posee muchas regiones ricas en recursos naturales, pero la falta de una infraestructura adecuada, a todo nivel, hace que no se aproveche todo el potencial existente en estas regiones, con el propósito de lograr apoyo para salir de la crisis.

De esta manera, el principal objetivo de este trabajo está orientado al fortalecimiento y reactivación del sector productivo, como sustento para lograr un desarrollo y crecimiento sostenido, el mismo que tiene como aspecto importante superar la crisis que aspira y reclama la implantación de un proceso de reactivación inmediata.

Para sustentar todo esto, es necesario un cambio de actitud, con mentalidad positiva, sabiendo el rol que deben cumplir tanto el sector público como el privado, de manera armónica y decidida para lograr el Ecuador que todos desean.

Se inicia con un análisis retrospectivo de la crisis que afectó al País, desde el enfoque político, económico y social, que abarcan desde la década de los ochenta hasta la actualidad, lapso en el que se adoptan una serie de medidas económicas, monetarias y cambiarias, hasta entrar en el proceso de la dolarización de la economía, que si bien no es la

solución, es una condición esencial para lograr mejorar las condiciones de vida de la población y reducir la pobreza.

El primer capítulo trata sobre Los Sectores Productivos y la Crisis, aquí se analizan los campos petrolero, comercial, industrial, financiero y agrícola con sus incidencias, las perspectivas de mercado, el impacto económico, etc.; donde los indicadores macroeconómicos reflejan la grave situación por la que atraviesa el País.

El segundo capítulo, Alternativas para salir de la Crisis, menciona las alternativas que hay para la reactivación del sector productivo como es el crédito que se brinda a través de la CFN y la CORPEI, como lo beneficioso que representa el reestructurar los pasivos con la banca privada, la capacitación y apoyo a los empresarios como un complemento para promocionar las exportaciones y abrirse hacia nuevos mercados.

El tercer capítulo, El Modelo de Reactivación Económica, presenta los casos aplicados en América Latina como son México, Chile y Argentina, considerados como los modelos más representativos.

El Mapa Estratégico y el Modelo de Reactivación, propuesto para el año 2010 se analiza en el cuarto capítulo, el mismo que contiene cinco objetivos prioritarios, con los lineamientos y acciones concretas para lograr la reactivación, igualmente se trata la cooperación existente entre el Ecuador por su ubicación geográfica con los países del Asia-Pacífico, la presencia hemisférica con respecto al mercado del ALCA y las fases de tecnología, productividad y competitividad que se necesitan en el mundo globalizado.

El quinto capítulo, La Reactivación y la Crisis Estructural, analiza el sector social y el nivel de vida que se espera tener; considerando que si bien las condiciones económicas y sociales son difíciles, existe la firme voluntad del Gobierno de orientar su campo de acción hacia los sectores más vulnerables, como la educación, salud y nutrición, bienestar social y trabajo, considerando que estos sectores son los menos atendidos a sabiendas que estos sectores, son de importancia dentro de las propuestas para fortalecer al sector social.

El capítulo seis, el Ecuador y la Globalización, aquí se analizan los mercados con una clara visión integracionista dentro de los procesos regionales y subregionales como son el MERCOSUR, Unión Europea, ALADI, CAN, con un análisis de las relaciones del Ecuador con todos estos bloques económicos; y el séptimo capítulo recoge las principales Conclusiones y Recomendaciones surgidas del trabajo.

## **AUTORIZACION DE PUBLICACION**

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículo para lectura seleccionada.

Quito, abril 2000

---

FIRMA DEL CURSANTE

ING. EMP. CARLOS VILLEGAS ALAVA

## **BIBLIOGRAFIA**

ASOCIACION NACIONAL DE BANANEROS DEL ECUADOR (1999).Memorias y Realidades.

ANGELUCCI Dante Héctor (1999), ABC del Comercio Exterior.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Anuarios de Información Estadística. Publicaciones varias.

BRICEÑO Luis (1990) Principios de Mercadotecnia, Edit. UTEHA, México.

CENTRO DE ESTUDIOS Y ANALISIS (1999) Publicaciones varias

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (1999), Evaluación de las Exportaciones Intra Comunidad.

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (1998), Boletines Informativos.

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL (1999), Plan Estratégico Operativo.

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL (1998), Memorias

El COMEXI, organismo rector de la política comercial.

ESPINEL Enrique ( 1999), ABC del Comercio Exterior.

Federación de Cámaras Empresariales, Publicaciones varias.

FUNDACION ECUADOR (1998) Agenda para el Desarrollo Ecuador Siglo XXI. II Edición.

GARCIA Santiago, Proyecto MICIP-BIRF.

HURTADO Osvaldo (1998) Competitividad Internacional y Exportaciones, Quito.CORDES.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (1999), "La Planificación del Desarrollo para las dos Primeras Décadas del Siglo XXI (2000-2020)".

INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADISTICAS Y CENSOS (1999) Boletines informativos.

LEXI, Ley de Comercio Exterior e Inversiones.

LIDERES, Semanario Económico, enero 2000.

LUNA Luis (1996) Proyección del Ecuador al Mundo, Quito. Colección Unita No. 3

MICIP, Dirección de Desarrollo y Promoción de Exportaciones, Boletines informativos.

MICIP, Dirección de Negociaciones Internacionales, Boletines informativos.

MONCAYO Paco, Insercción del Ecuador en el ámbito de la Globalización.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, III Tomo

PETROECUADOR (1999) Informe de labores.

Revista Comercio Exterior Mexicano (1995) No.45.

Revista Gestión (1999) Publicaciones varias.

Revista América Economía (1999) Publicaciones varias

Revista EKOS XXI, No.2, año 2000

UNTACD, Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. Publicaciones varias.

VILLAMIZAR Rodrigo (1995) Zenshin, lecciones de los países Asia-Pacífico. Edit. NORMA.



## INTRODUCCIÓN

### **Características de la Crisis Económica del País**

La década de los ochenta terminó con grandes acontecimientos que cambiaron la estructura del poder mundial ya que, con la caída del muro de Berlín, se vivió la desaparición casi total del socialismo. Así mismo, las grandes potencias alcanzaron la culminación de la guerra fría que hizo temer de una confrontación bélica de tipo nuclear que pudo acabar con la humanidad; y, por último la presencia de la unipolaridad con la consolidación de los Estados Unidos como única potencia hegemónica.

América Latina por su parte, también vivió graves problemas, la mayoría causados por la crisis económica, violencia armada y conflictos sociales, que debilitaron el sistema democrático y el crecimiento económico, haciendo que los gobiernos constitucionales en muchos de los casos solo puedan ofrecer restricciones y austeridad. Se reflejó inclusive en las dictaduras militares, de funesta recordación, que se asentaron especialmente en el Cono Sur. En similar situación de crisis se encontraban todos los países de América Latina, en que fue considerada la etapa del decrecimiento.

Para el Ecuador, luego de reinaugurada la democracia, la década de los ochenta y también del noventa significaron también décadas perdidas, por los resultados desastrosos que se obtuvo el lento crecimiento, la inflación, la caída de la inversión extranjera y baja



inversión nacional, la existencia de déficit fiscales y demás indicadores económicos con signo negativo.

A finales de los 80 e inicios de los 90, frente a los cambios producidos en los escenarios mundiales, se profundizan la influencia a la apertura económica, para modernizar la gestión del Estado y facilitar la inserción del país en los diferentes mercados internacionales, con lo que aparecen las reformas en materia fiscal, financiera, monetaria, laboral y en el comercio exterior, como fueron la Ley de Zonas Francas, el Régimen de Maquila, Ley de Facilitación de Exportaciones y Transporte Acuático, el Reglamento sobre Inversión Extranjera, Ley de Mercado de Valores, Ley Orgánica de Aduanas, etc.

Para enfrentar estos desequilibrios, los Gobiernos implementaron políticas de estabilización, para contrarrestar los problemas y mantener bajo control los indicadores macroeconómicos. El objetivo fue elevar el grado de proteccionismo para la industria ecuatoriana, debido a que la economía registró bajos niveles de productividad, se evidenció debilidad dentro del mercado interno, y una escasa dinámica por parte del sector privado.

Igualmente, a inicios de los 90, el modelo de desarrollo basado en la sustitución de las importaciones y crecimiento hacia adentro, fue reemplazado por otro, que se sustentó en el fortalecimiento e incentivo de las exportaciones no tradicionales, a través de la aplicación de políticas y mecanismos tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sacar provecho de las ventajas comparativas existentes con los productos en el exterior. Para ello se contó con la Ley de Abono Tributario, el Certificado de Abono Tributario (CAT) para las exportaciones, el Fondo de Promoción de Exportaciones (FOPEX), que estaba a cargo de la Corporación Financiera Nacional, y consistía en

recursos financieros para promover las exportaciones del país; y, la Ley de Facilitación de las Exportaciones y del Transporte Acuático, con el objetivo de eliminar los obstáculos que impedían el crecimiento de las exportaciones.

Cabe destacar al inicio del año 1992, el programa de reactivación económica estuvo manejado por el Vicepresidente de la República, que tuvo etapas de recesión, pero en 1994 cuando empezó la reactivación y se perfilaban buenos resultados, se sucedió una serie de hechos de entre los cuales se citan los más importantes:

- (a) A inicios del año 1995, cuando las medidas económicas tomadas con anterioridad estaban brindando los resultados, se precipitó el conflicto armado con el Perú, de manera que si existieron recursos como para poder afrontar estas acciones bélicas, mantener la soberanía nacional y defender la integridad territorial.
- (b) En 1996, la Modernización del Estado sufrió un estancamiento. Como estaba previsto se sacó a licitación internacional la venta del 35% de las acciones de las empresas de Telecomunicaciones Andinatel en Quito, y Pacifitel en Guayaquil, pero situaciones de carácter político hicieron que los interesados se retiren y no participen de la subasta.
- (c) Interna y externamente fue reconocido el país por la corrupción existente. En el mes de febrero del año 1997, los sectores políticos, populares y sociales, depusieron al entonces Presidente Abdalá Bucaram, y nombraron un Gobierno Interino, encabezado por el Doctor Fabián Alarcón Rivera, que terminó enredado en las mismas actividades que el anterior, con lo cual se profundizó más

la crisis económica, la inestabilidad política y acentuó la falta de gobernabilidad en el Ecuador.

- (d) En septiembre de 1998, el ineficiente Gobierno de Mahuad, ante la crisis de la caja fiscal eliminó los subsidios a las tarifas eléctricas, combustibles y el gas de consumo popular. Para compensar estas medidas de shock creó el bono de solidaridad, dirigido hacia los sectores más pobres e indigentes del país.
- (e) A partir de enero de 1999 se puso en vigencia el impuesto del 1% a la circulación de capitales, en lugar del impuesto a la renta, y así evitar la evasión tributaria. Como resultado de esto cerca de 8 mil millones de dólares fugaron del país, dando con esto inicio a la crisis bancaria e igualmente modificó el esquema cambiario, que venía operando con relativo éxito en los últimos cuatro años.
- (f) La crisis del sistema bancario estalló cuando el Gobierno del Presidente Mahuad, registró un hecho sin precedentes, inmoral, por salvar a algunos banqueros, decretó primero un feriado bancario y luego el secuestro y congelamiento de los fondos de todas las cuentas y depósitos del sistema financiero nacional, igualmente modificó el esquema cambiario, que venía operando durante los últimos cuatro años con relativo éxito. El 21 de enero fue depuesto el Presidente y tomó el poder el Vicepresidente de la República, Doctor Gustavo Noboa B.
- (g) En marzo del año 2000 se venció el plazo, de acuerdo al cronograma definido, para realizar el descongelamiento de los depósitos ocurrido en marzo de 1999, únicamente para las personas que tengan hasta 4 mil dólares o 100 millones de sucres, en cambio para los que superan ese monto deberán

esperar siete años plazo con una tasa de interés del 7%, pero lo cual el Gobierno deberá contar con 3.200 millones de dólares.

Como resultado del desastroso manejo del País, el déficit fiscal fue del 5.2% en 1998 y del 7% en 1999; la inflación terminó en el 44% en 1998 y 60,7% en 1999, considerada la más alta de la década; la moneda se devaluó en un 295%; el salario de los trabajadores, que en el año 1998 fue de 140 dólares, en 1999 se ubicó en 88 dólares con un deterioro del 37% y ha seguido bajando a un promedio de 52 dólares, cuando el poder adquisitivo del sucre se redujo en un 45%. Con todo esto se produjo un aumento desmesurado de los productos de primera necesidad, haciendo que la canasta básica familiar se ubique en 3 millones 990.899 sucres, considerando que una familia ecuatoriana, compuesta por cinco personas, recibe un ingreso de un millón 785.759 sucres.<sup>1</sup> El PIB, en el año 1999, decreció en 7%, como nunca antes en la historia del País.

Finalmente, la década de los noventa fue llena de complicaciones y restricciones para el Ecuador, debido a la dificultad de poder acceder a los mercados privados internacionales de bienes de capital, a causa del sobreendeudamiento, al no haber podido renegociar la deuda existente y su servicio, además del incumplimiento de pagos como sucedió el 29 de septiembre de 1999, cuando el Gobierno decidió convertirse en el primer País del mundo en incurrir en el incumplimiento del Plan Brady, que consistía en el pago de 44,5 millones de dólares correspondientes a los Bonos Brady garantizados.

En el presente año, la economía nacional se inició con una grave recesión económica, causada por desequilibrios en las áreas fiscal, bancaria y monetaria, de las cuales depende la estabilidad del sector real

de la economía; persiste la desconfianza generalizada, por lo que se hizo necesario y urgente la adopción de medidas como la dolarización, de manera dura e inflexible, pero que tendrá varias repercusiones sobre todo en el sector productivo y en los salarios, por lo que los sectores sociales serán los más perjudicados. Está estimado que el PIB volvería a caer en el 4%.

Igualmente, el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Estado, cayó del 11.6% del PIB en 1990, al 7.8% del PIB en 1997, llegando a 4.5% en el primer trimestre del año 1999. A partir del segundo trimestre de 1999, el ingreso promedio por barril de petróleo subió a un precio promedio de USD 16,00 por barril. Considerando que el precio estipulado en el presupuesto General del Estado fue de USD 9,00 por barril, y terminó el año 1999 con un precio de USD. 22.55, lo que contribuyó de cierta manera a bajar el déficit fiscal del año 1999. En la proforma para el año 2000, el petróleo se presupuestó a un precio promedio de USD 14,00, cuando en la actualidad se cotiza a un promedio superior de USD 22,00.

Como se puede observar, la alta dependencia y mal uso de los ingresos ha sido perjudicial para el País. La volatilidad de los precios sugiere diversificar la canasta de productos exportables, añadiendo una gama de productos no tradicionales que ayuden a diversificar el riesgo y tener una mejor estructura financiera del sector privado y Estado, ya que no se puede depender única y exclusivamente del petróleo, banano o camarón, y es mejor tener alternativas por la alta diversidad existente.

Quizá, hasta antes del año 1997 todo marchaba mejor, el crecimiento sostenido dio lugar a que, por primera vez en el año 1997, las exportaciones agrícolas y las no tradicionales como mangos frescos,

---

<sup>1</sup> INEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Estadística Mensual. Quito-Ecuador

jugo concentrado de maracayá, melón en fresco, espárragos frescos, palmito en conserva, mora, frambuesa, nuez, tuna, hortalizas, pepinillo, alcachofa, amaranto, granadilla, hierba maggy, brócoli entre otros, superaron a las exportaciones petroleras.<sup>2</sup> Las exportaciones petroleras en el mismo año fueron de USD 1.557 millones mientras que las tradicionales se ubicaron en USD 3.707 millones y las no tradicionales en USD 1.111 millones.

Se hace necesario el apoyo gubernamental, para la participación de pequeños y mediados productores, así como de exportadores, para que a través de estrategias fundamentales y con el aprendizaje se pueda lograr y obtener una mayor participación y un cambio de actitud en el proceso de exportación, considerando que el mundo se orienta cada vez más a la apertura de las economías y la liberación del mercado internacional, puesto que la crisis actual forzó la necesidad de encontrar soluciones efectivas para enfrentar los problemas como el desempleo, la inflación y el deterioro del nivel de vida de los ecuatorianos. A continuación se puede observar la crisis en las siguientes cifras:

#### **CUADRO No. 1**

##### **INDICADORES SOCIALES**

	<b>1998</b>	<b>1999</b>
PIB per. Cápita (USD dólares)	1.618	1.164
Salario mensual en dólares	131	60
Poder adquisitivo del salario (base 1989)	112%	94%
Desempleo	14,5%	18.1%
Subempleo	52,0%	54,0%

**FUENTE: REVISTA GESTION-DICIEMBRE DE 1999**

**ELABORACION: EL AUTOR**

<sup>2</sup> VILLEGAS C. (1997) Producción y Comercialización de la Mora en Fresco. UTE-Biblioteca

Tomando en cuenta las graves consecuencias, producto de los desequilibrios mencionados anteriormente, la sociedad no ha podido superar las barreras de la pobreza, puesto que continúa con graves problemas como son desempleo, falta de salud y educación.

Para estos aspectos se dedica muy poco del presupuesto del Estado, mientras que las necesidades aumentan rápidamente. En el periodo 1998-1999, más de 200 mil personas han perdido su empleo, incrementándose el desempleo y el subempleo.

La crisis y el desempleo están destruyendo la capacidad adquisitiva de la población y deteriorando cada vez más la calidad de vida, todo esto ha determinado un grave decrecimiento de los principales indicadores sociales, tal como se demuestra en el Cuadro No.1, que afecta a las tasas de desempleo y subempleo, alfabetismo, emigración capacitada frente a los graves problemas económicos que vive el País.

También existe la presencia de un marcado regionalismo entre “serranos y costeños”, por la falta de equilibrio en el manejo económico del País y la urgente necesidad de lograr la descentralización y desconcentración, transfiriendo atribuciones, responsabilidades y recursos a los distintos gobiernos locales. Al respecto el nuevo Gobierno ha planteado la necesidad de convocar a una consulta popular, para que la ciudadanía se pronuncie sobre las autonomías de varias regiones del País, como ya ocurrió con las Consultas Populares en las provincias del Guayas y Los Ríos.

Un grave problema que se avizoraba en el ámbito mundial y con un mayor énfasis en el Ecuador, relacionado con el advenimiento del año 2000, que se pensaba podría traer dificultades de programación, ejecución de sistemas de control, y de acceso a las bases de información

en las estructuras de almacenamiento lógico de las computadoras, tanto en el sector público como privado del País y se recomendaban los planes de contingencia.

La realidad fue otra. El año nuevo comenzó con dificultades, a pesar de las expectativas creadas sobre el virus del milenio, se gastó mucho dinero sin la debida planificación a última hora como en el Banco Nacional de Fomento y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; igualmente el sector industrial, el sector bancario, petrolero, las telecomunicaciones, aeropuertos, el agua potable, los servicios eléctricos, etc. invirtieron millones de dólares y se sometieron a rigurosas pruebas para asegurar los sistemas informáticos para el famoso Y2K conocido como el fenómeno del milenio, considerando que el país hizo frente a este fenómeno también conocido como el apocalipsis computacional solo en los últimos meses del año 1999.

En cambio, en la actualidad, el proceso de la dolarización de la economía es un desafío para todos, es un proceso por el cual el País debe adoptar el dólar como medio de pago en reemplazo del sucre, hasta que en determinado momento solo existan dólares en circulación. Este proceso no debe tardar más de seis meses para lo cual se hace necesario, a más de la aprobación de la Ley Fundamental de Transformación Económica, cambiar otros cuerpos legales como son la Ley de Modernización del Estado, el Código del Trabajo, las Leyes Tributarias, Ley de Régimen Monetario, el Código de Comercio, entre otras.

Al respecto de la dolarización, los sectores productivos del País, se han pronunciado, conscientes de que para salir de la crisis hay que promover el incremento de la producción, la que va a ayudar a generar fuentes de trabajo en todos los sectores productivos.



El sector de la construcción, considera que con la experiencia de las dos últimas décadas, caracterizada por la profundización de los desequilibrios macroeconómicos reflejada en una inflación creciente, variabilidad del tipo de cambio, caída en la producción e incremento del desempleo, que dejaron serias lecciones al sector, y si no se corrigen estos desequilibrios reinantes el País y el sector de la construcción quedarán en ruinas, porque seguirá cayendo la inversión en la obra pública, se perderá competitividad por la falta de carreteras, sistemas de riego y drenaje, puertos, aeropuertos, de sistemas de comunicación e infraestructura económica y social.<sup>3</sup>

Otro componente que analiza el sector de la construcción es que la aplicación de este nuevo esquema exige disciplina, lo que se verá reflejado en el crecimiento del PIB y el aumento de las plazas de trabajos. Así mismo, considera que todos los proyectos en la construcción avanzan pese a que la dolarización representa un desafío, cuyos costos los tendrán que asumir los constructores, porque la deficiencia del sector oficial ha sido la modificación de los términos de acuerdos contractuales o, en muchos casos, el incumplimiento de los mismos, provoca pérdidas económicas altas para los constructores.

El sector agrícola apoya al proceso de la dolarización, pero considera que si el esquema no está acompañado de otras medidas, terminarán ahogando al sector que da un gran impulso a la economía; consideran que el modelo debe sustentarse en el sector agropecuario en acciones como la infraestructura vial, salud, educación, servicios básicos, y que se debe incorporar la actividad productiva al sector rural en general.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> CABEZAS Roddy. Febrero 2000. Presidente Cámara de Construcción de Quito

<sup>4</sup> GALLEGOS Teodoro. Marzo 2000. Presidente Cámara de Agricultura. I Zona

Con el esquema de la dolarización, se hace necesario y urgente la capacitación, generación y transferencia de la tecnología, para que los productos agrícolas y ganaderos formen parte del proceso de competitividad, usando ventajas comparativas y competitivas para enfrentar de mejor manera la dolarización, y espera con el nuevo esquema obtener los siguientes resultados:

- (a) Mayor impulso al valor agregado agropecuario, con un auge de la agroindustria y las exportaciones.
- (b) Se acentúa la importación de maquinaria y bienes de capital, lo que significará aumento de la inversión y modernización.
- (c) La reducción de los costos de producción sin afectar a la calidad.
- (d) Desaparición del mercado especulativo de capitales, destinando los ahorros reales a las actividades productivas.
- (e) Cambiar la actitud y mentalidad de los productores, volviendo imprescindible asumir una real modernización en los procesos productivos.
- (f) El País ya no debe sustentar sus ingresos sobre la base de las exportaciones petroleras, sino a partir de sectores con mejores ventajas comparativas como es el agropecuario.

Para el sector automotor, la dolarización total de la economía tendría que estar relacionada con una reforma tributaria, para bajar la carga de los impuestos a los sectores productivos y a los ahorristas, por medio de leyes que permitan el incremento de las fuentes de trabajo; y, con reformas laborales para que el trabajador gane un poco más de lo que recibe en la actualidad como salario y que recupere su capacidad de compra.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> PONCE Lavalle Francisco ( Febrero 2000) Presidente Asociación Ecuatoriana Automotriz del Interior-AEDI

A criterio de la Asociación Ecuatoriana Automotriz del Interior (AEDI) la dolarización se convertirá en un poderoso esquema de recuperación económica, lo que ayudará a que el País deje atrás la crisis que lo agobia, por lo que consideran que las reformas a algunas leyes que constan en el paquete de la Ley Fundamental de Transformación Económica, sean las más apropiadas.

Durante el año 1997 el sector vendió un promedio de 50 mil vehículos, en 1998 vendió 47.985 carros, y en 1999 13.583 vehículos. Si se bajan los aranceles del 64 a un 10%, el sector automotor espera vender vehículos directamente a unas 55 mil personas, ya que un vehículo tiene que pagar los siguientes impuestos y tasas como son: 1% verificación de ingresos, 35% de arancel, 5% de salvaguardia, 0.5% para el FODINFA, 0.1% de tasa para la modernización de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, 1.2% como tasa de servicio a la CAE, 5.15% de Impuesto a las Consumos Especiales, 12% de Impuesto al Valor Agregado, y 0.025% para la CORPEI.

Si no se reducen los aranceles, el sector estima vender únicamente 10 mil vehículos y se entraría en una curva de descenso que afectaría también a sus empleados, que hasta diciembre de 1999 llegaban a las 201 mil personas, 137.712 menos que en el año 1998.

Con respecto a la tecnología utilizada con fines productivos sigue con deficiencias y muchas actividades requieren inversión para el refuerzo tecnológico, para que sean más eficientes y de mejor calidad para el desarrollo del País; tampoco existen fuentes de financiamiento seguras que puedan apoyar proyectos tecnológicos en beneficio de la educación o del desarrollo de la empresa privada.

## **Entorno Político**

Iniciado el año 2000, se pudo observar un escenario de gran inestabilidad, el Gobierno pensó jugar su última carta con la dolarización monetaria de la economía eliminando el sucre, aunque se especulaba con un sistema de cambio fijo, macro devaluaciones, mini devaluaciones, bandas cambiarias, flotación total, y convertibilidad. La dolarización no es del agrado de la mayoría de la población, igualmente que no es aceptada por los sectores sociales e indígenas.

Luego de muchas protestas y movilizaciones, culminó el 21 de enero con la toma del Congreso por parte de los indígenas, quienes conformaron una Junta de Salvación Nacional con la presencia de un Miembro de las Fuerzas Armadas, un ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia, y el Presidente de la CONAIE, llegando inclusive hasta el Palacio de Gobierno a tomar posesión del cargo, el mismo que tuvo seis horas de duración, porque a día siguiente se entregó el mando al Vicepresidente de la República Gustavo Noboa, con el fin de que no se rompa la sucesión constitucional y democrática.

La opinión internacional estuvo pendiente de todos estos acontecimientos que afectan la estabilidad política del país, ya que para la comunidad internacional la imagen jurídica e institucional del Ecuador fue seriamente lastimada tras los golpes de Estado que derrocaron a Adhalá Bucaram y Jamil Mahuad. En tanto mientras no exista un cambio radical de la clase y conciencia política por parte de los grupos que detentan el poder, las cosas seguirán siendo peores para el país. Desde esta óptica, los consensos deben ser ágiles, hay que tratar cuestiones de fondo para así llegar a acuerdos y en los que deben estar

inmersos todos los actores sociales como son los sectores indígenas, trabajadores, campesinos, estudiantes, etc.

Será función del nuevo Gobierno, luego de haber sido investido constitucionalmente por el Congreso, garantizar la vigencia del régimen constitucional y democrático. Así, Estados Unidos prometió trabajar con el nuevo Presidente, considerando que es el punto de vista del principal socio comercial de Ecuador, sabiendo que su posición siempre es determinante en la vida política del país. La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han ratificado su apoyo al Presidente Noboa y al Ecuador.

Al momento, en el País existe falta de liderazgo y consensos políticos, difíciles de conseguir, no se ha terminado con los intereses particulares de ciertos grupos que no buscan soluciones integrales. Sin liderazgo será imposible restituir la confianza perdida en las Instituciones del Estado; se necesita credibilidad de las medidas y un plan económico de desarrollo para que éste funcione, caso contrario el modelo adoptado de la dolarización puede precipitar una situación más grave en el país.

Por lo tanto, la dolarización tendría que visualizarse desde las siguientes alternativas:

- (a) Equivale a canjear los sucres que mantiene la comunidad (la base monetaria) por dólares de la Reserva Monetaria Internacional (RMI) del Banco Central.
- (b) La dolarización en Ecuador debe ser enfocada como una salida probable muy severa frente a una situación económica muy grave.

- (c) Se toma la decisión de dolarización monetaria de la economía frente a la alternativa hiperinflacionaria y mayor decrecimiento.

La dolarización se asentaría en los siguientes pilares:

- (a) Reforma fiscal (manejo del sistema tributario y la dinámica presupuestaria)
- (b) Modernización del Estado (privatizaciones, descentralizaciones y autonomías)
- (c) Reforma del Estado
- (d) Reforma económica y comercial (racionalización de aranceles a las exportaciones e importaciones, apoyo a las empresas y aparato productivo)

Los indicadores macroeconómicos indican las diferencias registradas en los dos últimos años lo que causó efectos negativos en la economía del País, por ejemplo la pérdida de mercados para las exportaciones por problemas relacionados con la comercialización, la caída internacional de los precios y las restricciones impuestas por la Unión Europea en especial a los productos agrícolas. Igualmente hubo una contracción en las importaciones, alrededor del 50%, motivada por la recesión del aparato productivo y la devaluación del tipo de cambio dando como resultado una balanza comercial favorable, la inflación terminó como una de las más altas de la historia en 60.7%; la emisión monetaria creció irresponsablemente en un 83% para ser utilizada por la AGD en la entrega de dinero a los clientes de la banca intervenida por efectos del congelamiento, la inversión extranjera directa se redujo por el

riesgo país que constituye para los inversionistas; aunque existe la Ley de Promoción y Garantía de las Inversiones (LEXI) es necesario reformas en otros cuerpos legales de manera que sirva para lograr el crecimiento económico y conseguir el bienestar de toda la población.

**CUADRO No. 2**

**INDICADORES MACROECONOMICOS**

<b>INDICADOR</b>	<b>AÑO 1998</b>	<b>AÑO 1999</b>
Tasa de crecimiento PIB real	0,4%	-7,0%
Déficit presupuestario (% PIB)	-6,5%	-4,0%
Exportaciones totales (millones USD)	4.203	4.100
Importaciones totales (millones USD)	5.198	2.556
Balanza comercial (millones de USD)	(995)	552
Inversión Extranjera directa (millones USD)	831	680
Deuda pública (millones USD)	13.605	13.641
R M I (millones de USD)	1.698	1.252
Emisión monetaria (miles de millones ECS)	4.192	7.683
Inflación a fin del año	43%	60.7%
Tipo de cambio (sucres por USD dólar)	6.825	19.500
Devaluación a fin de año	54%	180%
Precio del petróleo (promedio)	10,1	16,0

**FUENTE: REVISTA GESTION-NOVIEMBRE DE 1999**

**ELABORACION: EL AUTOR**

## **CAPITULO I**

### **LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y LA CRISIS**

#### **El Sector Petrolero**

##### **Perspectivas de la Industria:**

A pesar de la crisis económica, la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador, pudo obtener resultados para el país más allá de lo proyectado. La producción petrolera durante el año 1999 fue de 93'637.572 barriles, con un promedio diario de 256.541 barriles, cifra que muestra una disminución del 9.8% con la producción acumulada que fue en 1998 de 139'079.000 barriles. Esta tendencia ha estado presente en los últimos cinco años debido a la declinación natural de los yacimientos, acentuada por la restricción presupuestaria de la que ha sido objeto la Empresa y por ende la Filial de Petroproducción.

##### **Mercado:**

El problema radica en las ventas, se tiene un escenario que el precio sube, mientras las ventas bajan; en el año 1999 se exportó 56'547.307 barriles de crudo, con un precio promedio FOB estimado de



15,126 dólares por barril, generando ingresos para el Estado por USD 855'350.116, el volumen exportado fue un 8,8% menor que en 1998, que alcanzó a 69'029.123 barriles, sin embargo los ingresos obtenidos mejoraron en un 35% con relación al mismo año, debido al incremento de precios del crudo en el mercado internacional, que arrojó 5.98 dólares por barril por encima del precio promedio de 1998.<sup>6</sup>

Una de las causas que ha incidido en la baja de la producción, durante el año 1999, fue la restricción de transporte por los oleoductos dispuesta en el mes de marzo del mismo año, debido a problemas operativos.

En promedio, se puede decir que el año 1999 la producción estaba entre 320 y 340 mil barriles diarios, de los cuales las empresas Citti, YPF, Arcooriente y Rexxol producían en promedio entre 80 y 90 mil barriles diarios y el resto lo hacía Petroecuador. Este volumen bajó porque hubo restricciones en el SOTE, relacionado con el volumen de crudo que se transporta, el mismo que tuvo un limitante, por cuanto fue construido para transportar crudos livianos de 29-30 API, pero con la mezcla que actualmente se da, se transporta crudos de 24.7 API, que es más pesado y por lo tanto su composición es viscosa lo que incide en la capacidad de transportar más crudo.

Petroecuador produce crudos livianos, mientras que las compañías que operan en el País producen crudos pesados, como son YPF, Citti y Rexxol, a las cuales la estatal ecuatoriana les facilita crudos livianos más de lo que ellas producen para ser mezclados con el crudo pesado y obtener uno de mejor composición para su transportación que toma el nombre de blending (mezclado) situación que es perjudicial para el Estado.

---

<sup>6</sup> Petroecuador.Informe/99. Comercio Internacional

Se piensa que lo que ha llevado a este escenario es a raíz de marzo de 1999, por causa del feriado bancario, Petroproducción atravesó una crisis financiera cuyas deudas con los contratistas y compañías prestadoras de servicios llegaron hasta los USD 330 millones. De ahí que estas empresas no hicieran mantenimiento en las zonas de producción y perforación, así como tampoco Petroecuador tuvo el capital de operación suficiente que le permitiera adquirir los repuestos necesarios, para operar con normalidad, lo que siempre trae como consecuencia constantes paralizaciones en las áreas administrativas y operativas, por oposición a las leyes de Hidrocarburos, de Modernización, de Contratación Pública y la Especial de Petroecuador, que le permitirá abrirse a capitales del sector privado.

Con la expedición de la Ley de Presupuestos del Sector Público, todos los ingresos provenientes de las ventas del petróleo los maneja directamente el Ministerio de Finanzas y los distribuye de acuerdo al Fondo de Participación, entre todos los sectores. En la actualidad, del 10% que corresponde a Petroecuador para inversión, el Ministerio de Finanzas tiene desembolsos pendientes por reposición que realizar.

La modernización de la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador no está definida. El Gobierno dio prioridad a cinco proyectos básicos para el sector petrolero que se llevarán adelante durante el presente año, enmarcados dentro del programa conocido como Plan 2000 como son:

- (a) Aprobación de las modificaciones de la Ley de Hidrocarburos.
- (b) Contratación de capitales y tecnología a través del mecanismo de gestión compartida para los cinco grandes campos de Petroecuador.

- (c) Licitación de la novena y décima rondas petroleras que incluyen las estructuras de Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT) y los campos del sur oriente.
- (d) Construcción del nuevo oleoducto para crudos pesados y conclusión de la ampliación del SOTE.
- (e) Incorporación de capital privado y tecnología para las refinerías de La Libertad y Esmeraldas.

De estos puntos, lo que respecta a la ampliación del Sistema del Oleoducto Trans Ecuatoriano (SOTE), en junio del 2000 estaría terminada por dos partes, la primera de Baeza a Balao, que es ejecutada por ARCO y que permitirá incrementar en 40 mil barriles la capacidad de transporte, y para el tramo Lago Agrio a Baeza, hay un convenio firmado con YPF para ampliar el transporte entre 10 y 15 mil barriles, considerando que por problemas relacionados con el transporte se desperdician 180 mil barriles diarios que representan el 10% del PIB.<sup>7</sup>

Petroecuador, durante el año 1999, transportó la producción de petróleo proveniente de los campos de la región Amazónica, por medio del Oleoducto Transecuatoriano, el total que fue evacuado fue de 129'288.520 de barriles, de los cuales 116'733.184 se transportaron por el oleoducto Transecuatoriano y 12'555.336 por el Oleoducto Lago Agrio-San Miguel-Tumaco.

El promedio de transporte por día de operación en el Oleoducto Transecuatoriano fue de 326.262 barriles brutos mientras que por día

calendario es de 319.817 barriles. Por el Oleoducto San Miguel-Tumaco se transportó un volumen promedio por día de operación de 50.936 barriles brutos, mientras que por día calendario 34.398 barriles brutos.

### CUADRO No.3

#### **VOLUMEN DE PETROLEO CRUDO RECIBIDO DE LAS COMPAÑIAS PRODUCTORAS**

<b>COMPañIA</b>	<b>VOLUMEN</b>	<b>(bbi BRUTOS)</b>
CITTI	13.547.622	10.44%
PETROECUADOR		
SUCUMBIOS- CUYABENO	22.051.009	17.00%
PETROECUADOR SACHA- SHUSHUFINDI	60.233.123	46.43%
YPF	31.599.359	24.36%
ARCOORIENTE	1.737.099	1.34%
TECPEC	549.457	0.42%

**FUENTE: PETROECUADOR-ENERO 2000**

La construcción del Oleoducto para Crudos Pesados (OCP) es un proyecto privado que se ejecutaría en tanto se resuelva el esquema legal. Estas son decisiones de política petrolera que corresponde al Ministerio de Energía. La ejecución de los otros proyectos está sujeta al cronograma del presente año, sin que esto implique, durante el 2000,

---

<sup>7</sup> Centro de Estudios y Análisis-CEA. 27 diciembre de 1999

ninguna privatización. La Ley Fundamental de Transformación Económica le permite al Presidente de la República, previo un informe del Ministro de Energía, autorizar a Petroecuador y a las compañías nacionales o extranjeras mediante Decreto Ejecutivo, realizar las actividades referentes al campo petrolero como el transporte de los hidrocarburos por el oleoducto, poliductos y gaseoductos, la refinación, industrialización, almacenamiento y la comercialización.

En julio de 1999 se efectuó la recepción de la documentación para la ampliación de la refinería de Esmeraldas, que permitirá procesar hasta 110 mil barriles diarios de crudo. Con esta ampliación se puede obtener mayor control de desechos, considerando que su diseño permite procesar crudos de mayor grado API; adicionalmente, la ampliación de 20 mil barriles diarios de la Refinería de Shushufindi, también alivia la demanda de desarrollo en esa zona de influencia y, los excedentes 30 mil barriles se transportan por el poliducto Sushifundi-Quito

Con la incorporación del campo Huamayacu 1, este pozo produce alrededor de 10 mil barriles diarios de petróleo de la calidad API 29, con lo que se espera aumentar las reservas entre 15 y 100 millones de barriles. Igualmente se están realizando los estudios para la contratación con empresas especializadas para ajuste de reservas existentes en los campos de la amazonía.

### **Impacto Económico:**

La situación es que los ingresos provenientes del petróleo han rendido más de lo esperado, debido a la incidencia del precio del crudo en el mercado internacional pese a que disminuyó la producción, esto se

pudo compensar con el notable incremento de precios registrado, debido al fuerte frío registrado últimamente en los Estados Unidos y algunos países de Europa. Se espera que hasta finales del año 2000, el precio del barril alcance un promedio de USD 30, cabe destacar que en el año 1999, el barril de crudo cerró a un precio de USD 22,25 promedio.

A mediados del año 1999, los valores comenzaron a recuperarse una vez que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) inició el control sobre las cuotas de producción de sus socios y Estados Unidos hizo lo propio con el control interno. Con base a esa tendencia y situación actual es que, en noviembre de 1999, con la aprobación del Presupuesto General del Estado, el Gobierno presupuestó USD 14,47 por barril para el año 2000.

### **El Sector Comercial**

En decrecimiento del sector real registró a fin del año 1999 el 7% del PIB. Se estima que en el último año, en Ecuador, cerraron aproximadamente unas 2.500 empresas, lo que significa un colapso del sector productivo; la cartera vencida de los Bancos se ubicó en el 26% (septiembre-1999), los salarios reales tuvieron una contracción del 37%, el segundo peor retroceso de la década, la inflación cerró a fin de año en el 60.7%.

El principal factor que produce el constante desequilibrio fiscal es el altísimo endeudamiento externo que mantiene el país, se vuelve inmanejable esta situación cuando se tiene un escenario que contempla

un endeudamiento del Estado que en el año 1999 llegó a USD 14.000MM, superando al PIB que se ubicó en 13.900MM, según el Banco Central, en el año 2000 se bajaría a USD 8000MM; adicionalmente se puede notar que el país durante el año 1999, tuvo que destinar 49% del gasto a cumplir únicamente con el servicio de la deuda.

Considerando que el año 1999 terminó como uno de los más difíciles de toda la historia para el comercio exterior ecuatoriano, puesto que las exportaciones durante el año 1998 fueron del orden de 4.400 millones de dólares, para bajar en el año 1999 a 4.162 millones de dólares, con un equivalente del 5% menos.

El decrecimiento registrado se puede considerar como moderado, porque el petróleo alivió en parte este problema, puesto que el precio del barril se comercializó a fines del año 1998 en un precio promedio de USD 9,00 dólares llegando a finales del año 1999 a USD 22, 55 dólares por barril.

La Balanza Comercial del Ecuador terminó, el año 1999, con un saldo favorable de 1.347 millones de dólares considerado, según las cifras del Banco Central, como el más importante de los últimos 11 años, puesto que las exportaciones fueron de 4.162 millones de dólares (1.361 millones de dólares ventas de petroleras) y las importaciones de 2.814 millones de dólares (196 millones de dólares rubros petroleros). Al contrario de lo que sucedió a finales del año 1998 en que las exportaciones fueron de 4.203 millones de dólares y las importaciones superaron a las exportaciones con un saldo negativo de 995 millones de dólares.

El sector importador también se vio seriamente afectado, esto se observa comparando los índices del año 1998 en que las

importaciones fueron de 5.593 millones de dólares, a 2.814 millones de dólares al final del año 1999, con lo cual se nota un decrecimiento en las importaciones de 2.779 millones de dólares, es decir la mitad; esto básicamente por los siguientes factores:

- (a) Acelerada devaluación.
- (b) Contracción de la demanda de bienes y servicios.

Las empresas tienen un alto riesgo en lo referente al diferencial cambiario, por cuanto su costo de reposición es en dólares, más aún las empresas que otorgan crédito a sus compradores, por esto cada vez tienen que ser más selectivos en su cartera de créditos, además de ser muy conservadores en el manejo de la liquidez. Con todo esto los beneficios de la dolarización son varios, así como también mayores serán los perjuicios.

### **Beneficios de la Dolarización**

La dolarización de la economía es un proceso que el País adoptará de manera paulatina como medio de pago en sustitución del sucre, hasta que en un momento determinado solo existan dólares en circulación en el mercado.

Con la aprobación por parte del Congreso Nacional de la Ley Fundamental de Transformación Económica, conocida como Ley Trole, se fijan los fundamentos y el marco legal para implementar la



dolarización total de la economía y dar paso a las privatizaciones de las empresas del Estado.

El punto principal de esta Ley radica en que la ciudadanía tiene que canjear todos los sucres por dólares, a un tipo fijo de 25 mil sucres, y tendrá que realizarse en los próximos 6 meses. Estos son los beneficios:

- (a) La reducción de la inflación a niveles internacionales 2 y 3% anual, la disminución de las tasas de intereses a niveles internacionales (12 y 13%) para los créditos y entre (7 y 8%) para los depósitos, por cuanto con el Decreto No.1723 se bajaron las tasas activas, pasivas y para las renovaciones, eliminando de esta manera el riesgo cambiario con la aplicación del desagio.
- (b) Se tendrá una estabilidad de los precios al mantenerse el valor patrimonial de las empresas por no existir devaluaciones.
- (c) Existirá mayor fuentes de trabajo por que se reactiva el aparato productivo y sobre todo una mejora en los salarios que se ajustaran por debajo de la inflación.
- (d) En una economía dolarizada se fortalece el sector bancario al vincularse al sistema financiero internacional, ya que se elimina la posibilidad de acudir al Banco Central para solicitar dinero.

La baja sustancial en las importaciones es por la contracción en la demanda, con la devaluación acumulada en el año 1999 que llegó al 167%, por lo que los productos adquiridos en el mercado internacional se volvieron inalcanzables, salvo para quienes ejercen actividades generadoras de divisas.

Se puede observar que es muy difícil detener al tipo de cambio, en el año 1999, tuvo una contracción anual del 30% de la RMI y el crecimiento de los agregados monetarios desembocaron en una depreciación incontrolable del sucre frente al dólar, en los últimos tres meses de 1999 la depreciación cambiaria estuvo levemente por debajo del 80%, mayor a la observada en cuatro años juntos (95, 96, 97 y 98), por lo tanto las medidas tomadas por el Banco Emisor fueron únicamente de corto plazo.

### **El Sector Industrial**

Por iniciativa de la CEPAL, durante los años 60, 70 y parte de los 80 se aplicó una política industrial basada en la sustitución de las importaciones y de crecimiento hacia adentro, modelo que fue acogido por la mayoría de los países latinoamericanos. En el País se usó para el mercado interno que estaba protegido del exterior por barreras arancelarias, permisos de importación y prohibición de autorizaciones previas, puesto que las industrias en función, apelaban a la presencia de la capacidad instalada, el uso eficiente de recursos, que perseguía como único propósito el ahorro de divisas.

Este modelo ayudó al crecimiento de la industria nacional, pero igualmente determinó que se presente capacidad ociosa de producción, ya que la protección de que era objeto despreocupó a los empresarios a incrementar la producción, el uso de tecnología apropiada, sistemas de administración y gerencia, puesto que no le interesaba producir para exportar y solo se conformaba con cubrir la demanda interna, por los resultados desastrosos obtenidos por el Grupo Andino, debido a la crisis

integracionista producida en los años ochenta, en que se presentaron quiebras, apareciendo la desconfianza y basados en la idea que lo seguro y rentable era el mercado doméstico. La Comunidad Andina tampoco ha dado una nueva respuesta.

Dentro de ese contexto, el sector industrial ecuatoriano se dedicó a la producción de textiles, muebles, cuero y calzado, sobresaliendo el sector del cemento por el auge de la construcción, y el sector exportador se basó fundamentalmente en el azúcar, cacao y elaborados de productos del mar.

Se pueden señalar tres etapas en el sector industrial ecuatoriano, uno que va desde el periodo 1970-1980 en el que se registra un dinamismo y crecimiento en la economía, debido al apoyo de los recursos provenientes del petróleo que estuvo en su más alta cúspide relacionado con el precio; la década del 82 al 92 en que se produce una recesión en la economía, por causas como el Fenómeno del Niño, la crisis económica internacional, el conflicto armado con el Perú; y, la tercera etapa que arranca a partir de 1992 en que se producen una leve mejora en la economía que se refleja en la tasa promedio de crecimiento anual que fue del 3.3%, según las Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador.

En consecuencia, a los cambios económicos del país se inició una gradual apertura al comercio exterior, de manera que se adoptaron reformas de tipo estructural para fortalecer el aparato productivo y así poder enfrentar en mejores condiciones a la competencia externa, entre las reformas está la tributaria que eliminó más de cien impuestos por tres básicos o específicos: a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales. Como consecuencia de esto también se eliminaron las exenciones, deducciones y tratamientos preferenciales todos previstos

en la Ley de Fomento Industrial, con lo cual se cortó el estímulo para el desarrollo industrial del País.

Las reformas continuaron con la creación de Leyes como la de Zonas Francas, de Maquila, de Facilitación Petrolera y Transporte Acuático, Reglamento sobre la Inversión Extranjera, de Mercado de Valores, de Comercio Exterior, la aplicación del Arancel Externo Común y el ingreso a la Organización Mundial del Comercio.

Dentro del proceso de economía cerrada hacia una abierta, no es predecible cuáles empresas van a ganar y a perder, sino que están supeditados al proceso de creación y a la iniciativa de los empresarios y de la forma como el gobierno brinde el apoyo necesario para lograr la competitividad, con razón se dice que en la década pasada, de los noventa, era difícil ser industrial porque el que no producía con eficiencia podría desaparecer inmediatamente, los industriales no han logrado definir una política clara que apoye su desarrollo.

Para avanzar dentro del proceso de aperturas, ha sido necesario contar con la experiencia de otros países y adaptar las mejores, considerando el tamaño del país, el marco legal e institucional, realidades y culturas diferentes pueden ser decisivas en el proceso de aprendizaje.

El requisito único para que las industrias puedan competir en igual de condiciones es logrando competitividad, para lo cual se requiere del aporte de las Cámaras, empresas, sindicatos, Gobierno y sector privado, puesto que para enfrentar el fenómeno de la globalización se deben superar las limitaciones existentes, mejorar la estabilidad política y económica, contar con la infraestructura suficiente, un sistema judicial saneado, la educación basada en la ciencia, tecnología e investigación,

etc; y, también, un proceso de integración más agresivo como puede ser el ALCA a partir del año 2005.

Por lo tanto, para lograr elevar la competitividad del sector industrial y poder consolidar su posición dentro del nacional y tener mayor participación en el sector externo, deberá aumentar valor agregado a la producción, lograr la especialización en actividades donde obtenga ventajas competitivas, aumentar los productos para exportación, motivar la creación de nuevas industrias, aplicar técnicas modernas de administración y gestión empresarial, cuidar el medio ambiente por medio del desarrollo y apoyar los procesos de integración que permitan la coordinación, producción y participación en el mercado regional e internacional.

Así mismo, las condiciones mundiales exigen la aplicación de Normas de Calidad que hay que cumplirlas como son la ISO 9000, de Aseguramiento a la Calidad de gran aceptación mundial y mayor crecimiento; también están las ISO 14000 relacionadas con la gestión ambiental, implantadas de manera general en todo el mundo.

### **El Sector Financiero**

El principal factor que incide en cualquier economía es la confianza, lamentablemente en el Ecuador se percibe un ambiente de desconfianza generalizado, poca gente confía en la moneda, el sistema financiero, en el Gobierno y el manejo fiscal, etc. Esto constituye un serio problema para la economía, la influencia de los agentes económicos es negativa

en este ambiente. Tomará tiempo recuperar la confianza, al corto plazo parece que es difícil que esto suceda.

Para el sector monetario y financiero, al final del año 1999, el balance fue el peor de la historia, producido por una quiebra casi masiva del sistema financiero, reflejada en 12 bancos (Continental, Filanbanco, del Tungurahua, Cofiec, del Azuay, del Occidente, del Progreso, Bancomex, Banco Unión, de Crédito, de Préstamos, Previsora) que al momento son de propiedad del Estado. En marzo de 1999, se decretó el feriado bancario y se congelaron recursos en todo tipo de pasivos para la Banca por USD 3.200M. Con la ley de la garantía de depósitos, el Banco Central se obligó a emitir circulante de manera irresponsable, dicha emisión inorgánica terminó alrededor del 165% a diciembre de 1999, alimentando la devaluación.

En noviembre del año 1999 se pasó a otro modelo cambiario, eliminando las bandas cambiarias para pasar a un régimen de flotación; la devaluación acumulada llegó a un pico del 180%, la tasa interbancaria volvió a niveles que superaron el 200%.

Durante la crisis del sistema financiero el Estado tuvo que realizar emisiones de bonos, con la finalidad de dotar de fondos a la Agencia de Garantía de Depósitos, esto se calcula estuvo en niveles de 1.5% del PIB en el presupuesto del año 99, y de valores similares en los 15 años venideros, con ésto se observa que en vez de acercar la economía a un punto de equilibrio de pago de las deudas con los ingresos, cada vez se afecta más el flujo de efectivo del Estado; se tiene datos donde se demuestra que el fisco se endeudó por la crisis bancaria del año 1999 en USD 1.600MM (14% del PIB a noviembre), esto constituye endeudamiento interno, el cual devenga un costo financiero altísimo, por el ingrediente de riesgo país.

La Agencia de Garantía de Depósitos es una institución creada con la finalidad de garantizar a los depositantes y acreedores del Sistema Financiero Nacional, lleva una labor en forma paralela a la que realiza la Superintendencia de Bancos, convirtiéndose en una administradora de los recursos de los bancos quebrados y en estado de rehabilitación. Tiene la potestad de reactivarlos, de ser el caso, y si no sacarlos a remate.

En la parte de los impuestos vale la pena recalcar la buena gestión del Servicio de Rentas Internas- SRI, que también ha contribuido a bajar la brecha del desequilibrio fiscal, llegando a recaudar un total de 14 billones 230.105 millones 867.700 sucres, incrementando la recaudación casi el 100% al monto logrado en el año 1998.<sup>8</sup> Se considera que el incremento en las recaudaciones se debió a varios factores, como es la buena labor que vienen realizando los denominados fedatarios, que son los que informan, instruyen, y sancionan a los contribuyentes, lo que significa que a finales del año 2000, esto puede influir positivamente en el presupuesto del Estado.

El impuesto al valor agregado (IVA) que a partir del año 2000 es del 12%, fue el que más rindió en el año 1999, por este concepto se recaudó 6 billones 253.639 millones 170.000 sucres, pese a la difícil situación económica y a la reducción de las importaciones, superando a lo recaudado en 1998; igualmente el impuesto a la circulación de capitales (ICC), rindió 4 billones 844.125 millones 128.000 sucres, considerando que a partir del año 2000 es del 0.8%.

De lo anterior, se desprende que existe una amplia fuga de capitales, alrededor de 8 mil millones de dólares, provocando la quiebra de muchas empresas, los cuales al salir del país han determinado una

---

<sup>8</sup> SRI-Servicio de Rentas Internas(1999) Recaudación Impuestos enero-noviembre

escalada de la devaluación que se pudo percibir durante todo el año 1999. Tomará tiempo el que estos recursos junto con la inversión extranjera retornen al país.<sup>9</sup>

En cuanto al sistema financiero, la desconfianza se agravó en primer lugar por el congelamiento de depósitos, que restringió la liquidez del mercado pero que ayudó en su momento a frenar la abrupta escalada del precio del dólar, aparte de quitar del mapa el fantasma de la hiperinflación.

En segundo lugar, se tiene la falta de un saneamiento integral del sector bancario, puesto que si bien es cierto que se ha ido más de una decena de Bancos, el saneamiento se ha desarrollado a medias y todavía existen instituciones financieras con deficiencia patrimonial y una falta de manejo ético profesional.

Otra cosa que es importante analizar es el hecho de que existen pocas instituciones financieras que han capitalizado alrededor de la crisis, los cuales son los Bancos extranjeros; lamentablemente, estas fuentes en vez de favorecer el fortalecimiento del aparato productivo nacional están siendo canalizadas a mercados menos riesgosos ya que no tienen ninguna restricción para hacerlo.

Del problema macroeconómico se desprende el cierre de las líneas de crédito del exterior y, por lo tanto, el deterioro de la cartera de los Bancos, los mismos que no alcanzan a renovar las operaciones de sus clientes, conllevando a la reducción del dinero de inversión, e incrementando el riesgo país; se observa, adicionalmente, que en el corto plazo no se avizora un escenario alentador en cuanto al sistema financiero porque depende de otros eventos como la solución del

---

<sup>9</sup> Superintendente de Compañías-diciembre de 1999



problema de la deuda externa y del presupuesto general de Estado; mientras esto no suceda, no ingresará capital fresco, no se regularán los indicadores macroeconómicos y por ende, se tendrá que seguir manejando un escenario de altas tasas de interés que el sector productivo no puede asumir.

Aquí entraría la figura del desagio que no es otra cosa que la desincorporación de tasas de interés pactadas anteriormente en las obligaciones (el valor de la inflación y del tipo de cambio eran componentes de la tasa).

Entre los mecanismos aplicados en el desagio está en que se liga el tramo pendiente de las obligaciones al dólar y no la tasa determinada de interés, igualmente no se aplica el concepto de retroactividad ni se lesionan derechos adquiridos, el desagio impacta lo que doctrinamente se denomina “derechos en expectativas”.

Por su parte la Ley Trole contempla que las tasas de interés activas y pasivas pactadas por la ciudadanía y que se encuentran pendientes de pago, se reajustarán automáticamente a una tasa activa de 16.82 por ciento y pasiva de 9.35 por ciento.

Como alternativas del desagio se destaca que a determinada fecha se aplica los intereses convenidos sobre las transacciones de capital ajustable (en el país por ejemplo las operaciones en UVC's) salvo que tales intereses fueren menores a una tasa definida, en cuyo caso devengaría dicha tasa. Por otro lado, las operaciones en moneda extranjera se cumplirían en los términos pactados en cuanto a pago de intereses.

A continuación se presentan las proyecciones macroeconómicas en función de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional:

**CUADRO No. 4**

**PROYECCIONES MACROECONOMICAS**

<b>Año</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	
<b>Detalle</b>	<b>Real</b>	<b>Con FMI</b>	<b>Sin FMI</b>
<b>Inflación a fin de año</b>	43.4%	75%	180% o más
<b>Inflación promedio</b>	37.1%	59%	112%
<b>Tasa interés pasiva</b>	49.5%	66%	152% o más
<b>Pasiva real</b>	4.2%	-5%	-10%
<b>Tasa interés activa</b>	60.5%	86%	182% o más
<b>Activa real</b>	11.9%	6%	1%
<b>Margen financiero</b>	11%	20%	30%
<b>Tipo cambio promedio</b>	5,548	12,193	20,022 o más
<b>Tipo cambio fin de año</b>	6,825	14,999	24,631
<b>Var. Tipo cambio real (prom)</b>	10.5%	29.1%	32.5%
<b>Devaluación</b>	54%	120%	261%
<b>RMI (millones de dólares)</b>	1,698	1,398	548
<b>Déficit presupuestario (% PIB)</b>	-6.5%	-3.4%	-9.8% o más
<b>PIB (millones de USD)</b>	19,430	15,225	13,911
<b>Crecimiento real PIB</b>	0.8%	-6.0%	-9% + -3%
<b>Balanza Comercial</b>	-4.7%	-1.3%	-2.1% o menor
<b>Déficit en Cta. CTE (% PIB)</b>	-10.6%	-8.0%	-9.4% o menor
<b>RMI (meses importación)</b>	4	3.5	1.4
<b>Ver deuda pública (mill USD)</b>	662	679	50
<b>Ver deuda privada (mill USD)</b>	444	50	De 0 a 50
<b>Deuda externa privada / PIB</b>	14%	19%	20%
<b>Deuda externa pública / PIB</b>	70%	96%	99%

**FUENTE: REVISTA GESTION-ABRIL 1999**

**ECONOMIA GLOBALIZADA**

En definitiva, el saneamiento bancario debe continuar ya que es una medida indispensable del Gobierno Central, que permitirá un mejoramiento de la calidad de los activos de los Bancos y un mejor desempeño del sector real de la economía.

La viabilidad económica en el corto plazo dependía de dos requisitos fundamentales: la aprobación por parte del Congreso Nacional de la proforma presupuestaria, que por suerte ya se dio luego de muchas negociaciones; y, la otra, es la firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que con la carta de intención ingresarán al País USD 2.045 millones, de los cuales USD 910 en este año se canalizarán para la reactivación del sector productivo, igualmente estos acuerdos conllevaría a que también otras instituciones internacionales den paso a desembolsos para fortalecer la reserva monetaria y dar estabilidad al manejo monetario y cambiario del Ecuador.

El 9 de enero de 2000, el Gobierno del ex Presidente Mahuad, en su afán de mantenerse en el Poder, tomó la decisión de la dolarización total de la economía, considerada como una “medida audaz” la misma de debió a dos razones fundamentales: el estancamiento de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) ya que no había opciones de que aprobara el Programa Monetario del Ecuador, y por otro lado al incremento descontrolado del dólar, ya que el precio promedio estaba en 22.000 sucres, cuando en el mercado ya se cotizaba 25.000 sucres.

Este modelo adoptado de la dolarización requiere de una serie de reformas legales en materia monetaria, financiera, tributaria, que han sido aprobadas por el Congreso, las mismas que se encuentran inmersas en la llamada Ley Fundamental de Transformación Económica

(Trolebús), dentro del proceso de dolarización y modernización del Estado.

Para muchos, el camino que tomó el Gobierno es un camino sin retorno, y consideran que será necesario el apoyo incondicional de todos los sectores productivos y políticos, de manera que se espera que este proceso, sea un cambio radical para recuperar la economía del país y su éxito dependerá de la serie de medidas necesarias para lograr el ansiado desarrollo económico y social.

Este sistema permitirá sincerar la economía nacional, considerando que el 80% de la cartera de los Bancos es en dólares, igualmente algunos servicios están indexados al dólar y otros ya se comercializaban con relación a la divisa norteamericana.

En el mercado internacional causó gran preocupación a los bancos inversionistas y la prensa mundial especializada la decisión ecuatoriana de la dolarización. Por el lado de las finanzas, el Chase Manhattan Bank, el Merrill Lynch y el ABN Amor, y los estadounidenses The New York Times, Wall Street Journal y The Economist, y el francés Le monde, opinaron al respecto.<sup>10</sup>

El Chase Manhattan Bank, señaló que la dolarización no será la panacea para la crisis ecuatoriana, “causada por imbalances fiscales y el colapso del sector bancario”, además que la tasa mínima del tipo de cambio debería ser de 40 mil sucres por dólar, para cubrir con este valor toda la base monetaria nacional, considerando que las reservas líquidas del Banco Central no llegan a 900 millones de dólares.

---

<sup>10</sup> Líderes. Semanario Económico. Enero 12-2000

Merrill Lynch, sostuvo que el Ecuador no ha cumplido con varias de las condiciones previas para mantener con éxito un sistema monetario fijo: consenso político sobre política económica, un fuerte o al menos más sano sistema bancario, y una austeridad fiscal suficiente para generar superávit durante el corto o mediano plazo.

ABN Amro señaló: “el éxito de la dolarización en Ecuador depende de las medidas complementarias que se tomen para resolver los viejos problemas del país: un sector público en quiebra y un sistema bancario débil”.

Wall Street Journal, sostuvo que Ecuador con su plan de dolarización, parece haber olvidado una de las nociones básicas de la economía internacional: antes de enfrentar un caos monetario, un país debe primero completar un ajuste fiscal, reestructurar su economía y reforzar su sistema judicial.

The Economist, advirtió que dado el contexto financiero del Ecuador, la dolarización no sería un cambio tan dramático, “cuando muchos activos y pasivos ya están denominados en dólares”, es posible que la dolarización imponga disciplina en el Estado ecuatoriano. “El riesgo es un caos financiero en caso de que la dolarización se vuelva insostenible”.

Le Monde, ubica a la dolarización como “una estrategia sobre todo política”. Advierte que si un proyecto de saneamiento monetario, sea dolarización o convertibilidad, no es acompañado de reformas al fisco y a la banca, las brechas sociales crecerán más.

A continuación se detallan algunos de los pro y contras que tendrá el proceso de dolarización para la economía ecuatoriana:

**CUADRO No. 5**

<b>LOS PRO DE LA DOLARIZACIÓN</b>	<b>LOS CONTRA DE LA DOLARIZACIÓN</b>
<p>➤ Se termina la función del Banco Central como emisor de billetes, pero se corre el riesgo de que el sector exportador y bancario que poseen dólares, asuman el control monetario.</p>	<p>➤ El proceso de la dolarización no necesita de la autorización por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, pero si requiere el beneplácito del Gobierno como emisor y proveedor de dólares.</p>
<p>➤ Una dolarización obliga a un cambio total en la economía, no puede haber déficit fiscal, no existe emisión monetaria, aquí sobrevive el que tiene capacidad para sobrevivir, es decir los que tienen los dólares suficientes.</p>	<p>➤ El dinero de los clientes que se encuentran congelados en el sistema bancario y en manos de la A.G.D. quedaría en suspenso, por cuanto al no existir emisión monetaria, se quedaría sin dinero la A.G.D. lo que lo condicionará a entregar valores en papeles.</p>
<p>➤ Se considera que la Reserva Monetaria cuente con los dólares suficientes (en efectivo y no en papeles) de manera que sirvan para cambiarlos con los sucres que se encuentran en el sistema monetario ecuatoriano.</p>	<p>➤ Los precios deben ser internacionalizados, considerando que de entrada habrá un incremento exagerado de precios en los productos no exportables.</p>

<p>➤ Un proceso de dolarización, es propicio para el ingreso de la inversión extranjera, de manera que sirva para la reactivación del aparato productivo, considerando que se aspira que este modelo venga acompañado siempre por la confianza de los agentes económicos.</p>	<p>➤ Si se presentan problemas devaluatorios en los países con que se mantiene relaciones comerciales, se pierde competitividad y por ende disminuye el ingreso de las divisas, lo que incidirá en el déficit fiscal.</p>
<p>➤ Con la libre flotación del dólar, el Banco Central es el dueño y maneja las reservas, mientras que con la dolarización, todos los ciudadanos son los dueños de las reservas.</p>	<p>➤ No es aconsejable aplicar un proceso de dolarización cuando la economía se encuentra en recesión, lo ideal sería en una economía sólida y estable y el aparato productivo puede alcanzar niveles de productividad.</p>

**ELABORACION: EL AUTOR**

## **El Sector Agrícola**

### **Banano**

Los factores que se destacan son la crisis financiera internacional que provocó el colapso de economías de países Asiáticos, la Federación Rusa y Brasil. Para el Ecuador la caída del mercado ruso alteró

significativamente el crecimiento, aparte de representar el mercado con los precios más atractivos.

Por otro lado, la presencia de la Sigatoka Negra afectó la producción ecuatoriana en las provincias productora como en los años 1987 a Esmeraldas y 1992 a El Oro, lo que obligaron a disminuir las áreas de cultivo y precipitaron la caída del precio de la caja de banano hasta un valor de USD 4,20. En los últimos años, el sector bananero ha sido acusado por utilizar pesticidas que afectaron al sector camaronero, que puede provocar problemas en la exportación, lo que hay que prevenir

Por ésto se redujo en un 73% el volumen exportado de banano; las ventas se enfocaron a los mercados norteamericanos y europeos; y, por razones de sobre oferta, el precio por kilo se redujo en un 10% para el año 1998.

El banano es uno de los productos que registra mayor exportación y por ende el que más divisas genera después del petróleo, su producción en el año 1999 fue de 200 millones de cajas en una extensión de 150 mil hectáreas lo que representa un rendimiento de, menor que el promedio centroamericano.

La producción exige grandes inversiones y genera empleo para mil personas. Se han presentado problemas desde el año 1991, originados por las cuotas que aplica la Unión Europea al banano ecuatoriano, como medida de proteccionismo hacia sus ex colonias, razón por la cual el País luchó por la eliminación de las restricciones de las exportaciones, situación que tuvo el respaldo de la OMC, pero que aun la U.E. no acata la resolución.



La Organización Mundial del Comercio (OMC) impuso sanciones a la Unión Europea por el conflicto del banano por un monto de USD 450 millones que es la pérdida anual por daños y perjuicios causados a la economía ecuatoriana por la política de importación de banano de la Unión Europea.

Las últimas propuestas europeas permitirán a los países de África, Caribe y Pacífico (ACP) exportar a la Unión Europea 2,5 millones de toneladas en régimen preferencial, después de esto los tipos de aranceles que se aplicarán a las bananas latinoamericanas le cerraran las puertas del mercado europeo a la fruta. Esta medida no es aceptada dentro de los países de la U.E

Igualmente, con la regulación del mercado a través del sistema de cuotas por parte de la Unión Europea que ellos le consideran como una organización común de mercados, se establece un mercado único para el banano que tiene como meta lograr los siguientes objetivos:

- (a) Proteger las ventas del banano comunitario que se cultiva en las islas europeas y en los Departamento de ultramar de Francia, cuyos costos de producción alcanzan en algunos casos hasta 12 dólares la caja de 18.14 kg.
- (b) Mantener el trato favorable de las importaciones de África, Caribe Pacífico (ACP) en igual o parecidos niveles del que gozaban en varios Estados Europeos antes de julio de 1993. Todo este amparo de las disposiciones autorizadas por la OMC a través de la exención relativa de éste Convenio.
- (c) Proteger a "capa y espada" a los importadores distribuidores y maduradores europeos y ACP de la competencia de las grandes

empresas multinacionales americanas como Chiquita Internacional, Dote Fresh Fruit, Del Monte, Pacific Fruit<sup>11</sup>.

Otro punto importante de señalar es que el 75% de los exportadores bananeros no cumple con el precio oficial de la caja de la fruta de 2,45 dólares, lo que ha generado discrepancias entre productores y exportadores, por lo que la inestabilidad en el precio afecta la competitividad en los mercados internacionales.

Finalmente el sector agremiado busca que por medio de la Corporación Financiera Nacional se logre la creación de un fondo especial de capitalización para la reactivación del sector, y por otro lado buscar la viabilidad con los bancos a través de conversaciones con la Presidencia de la Asociación de Bancos.

## **Flores**

El sector florícola ecuatoriano lleva 10 años de existencia y actualmente constituye una de las industrias dentro de la categoría de productos no tradicionales, con exportaciones incrementales por millones de dólares anuales. Es un sector donde el cultivador no recibe ninguna garantía de pago por parte de los compradores, que pueda asegurar el retorno del producto vendido, es decir se maneja una relación informal con los compradores. Por otro lado, el negocio del cultivo y comercialización de las flores sustenta al sector real de la economía con una oferta de miles de empleos directos e indirectos.

---

<sup>11</sup> ANBE-ASOCIACION NACIONAL DE BANANEROS DEL ECUADOR-1999

Los costos financieros del sector floricultor son uno de los más altos de Latinoamérica, este sector también enfrenta costos altísimos por fletes, se debería en momentos actuales tratar de buscar políticas de cielos abiertos a fin de bajar los costos de los exportadores, aumentando los niveles de retorno de inversión. La legislación ecuatoriana en materia de transporte aéreo es en parte responsable ya que las tarifas son fijadas por la Dirección de Aviación Civil, lo que se refleja el alto costo de las tarifas consideradas excesivas, lo que hace que disminuya la competitividad en los productos ecuatorianos.

#### **CUADRO No. 6**

##### **COSTO DE LAS TARIFAS AEREAS POR KILO EN USD**

	<b>A MIAMI</b>	<b>A EUROPA</b>
DESDE ECUADOR	1,25	3,00
DESDE COLOMBIA	0,65	1,60
DESDE PERU	0,80	1,30
DESDE CHILE	0,90	1,00
DESDE ARGENTINA		1,00

**FUENTE: EXPOFLORES**

Este asunto que parece estar por solucionarse que resta competitividad con otros países productores, por poner un ejemplo mientras que en Ecuador cuesta USD 1.25/Kq en la ruta Ecuador - Miami, Colombia paga USD 0.65/Kg. Como se observa este asunto parece ser producto de un manejo desleal. Esto debe ser prioridad y se lo debe manejar en bloque, para aumentar la competitividad del sector.

A partir del mes de marzo de 1998 el sector entró en crisis, empezando con la cancelación de despachos por parte de los compradores internacionales, los precios llegaron a niveles muy bajos, igual hubo excesivos de crecimiento del área cultivada y por lo tanto de la oferta agregada, se tuvo incluso que empezar a vender el producto en el ámbito nacional.

El sector de la floricultura tiene mucha importancia en la vida económica y social del País, porque constituye un ejemplo de lo que debe hacer el empresario ecuatoriano: producir un artículo de calidad, en la última feria de flores en Holanda (noviembre de 1998) el Ecuador obtuvo los siete principales premios por su producción de rosas. En las plantaciones ecuatorianas se aplican nuevas y sofisticadas tecnologías, con inversiones muy altas y con riesgo considerable. Tiene nichos crecientes en el mercado internacional, que se amplió notablemente en los últimos años, a excepción del 98 y 99, en los que la recesión afectó los mercados rusos y de Asia.

Las flores representan las exportaciones más altas de la sierra ecuatoriana, con un promedio de USD 150 millones y constituyen el rubro más importante después del petróleo, el banano, los camarones y el pescado. Las inversiones totales alcanzaron la suma de USD 757 millones, de los cuales 513 se destinaron a rosas y los 62 restantes a gypsofilias, flores de verano, flores tropicales, claveles y crisantemos.

El cultivo y exportación de flores generó 35.737 puestos de trabajos directos y alrededor de 30.000 indirectos, con un total de 65.737 empleos. Los riesgos de impactos negativos y afecciones a la salud de los trabajadores se han eliminado y en la actualidad se exigen "sellos

verdes" es decir certificaciones por parte de empresas verificadoras para admitir los embarques de flores para exportación.<sup>12</sup>

El gremio de las flores de exportación "Expoflores" realizó recomendaciones para tratar de sostener los precios. Desde 1994 cuando el área cultivada fue de 473.1 hectáreas, la extensión sufrió un incremento del 254.68% llegando al año de 1998 a 1.678 hectáreas de producción. Este incremento vertiginoso llegó a niveles que sobrepasaron la de países competidores tal como se presenta en el siguiente cuadro.

**CUADRO No. 7**

<b>Hectáreas sembradas</b>	<b>Año</b>	
<b>Con rosas:</b>	<b>1998</b>	<b>%</b>
Ecuador	1,678	35
Colombia	1,200	25
Holanda	1,000	21
Kenya	600	13
Zimbabwe	300	6
<b>Total:</b>	<b>4,778</b>	<b>100</b>
		<b>%</b>

**FUENTE: PETYROS 1999**

**ELABORACION: EL AUTOR**

Otro factor relevante constituye además el apareamiento de la "venta a consignación" en la cual es incierto el retorno que se podría

<sup>12</sup> Expoflores-Revista Gestión-Noviembre 1999

lograr, muchos productores ecuatorianos se sabe que colocan la flor bajo estos términos haciendo que se dañe la imagen del gremio florícola ecuatoriano llegando incluso a niveles de precios de 2 centavos por cada flor. Este fenómeno se da por la incursión de productores sin experiencia en comercialización, quienes al tener que vender a consignación y en especial a los Estados Unidos, trabajan a pérdida, en especial por la desesperación de cubrir los pasivos financieros.

Estos últimos años en el Ecuador se ha dado un crecimiento en el sector, produciendo una sobre oferta y llevando a deprimir los precios, lo que también está acompañado por un alto apalancamiento.

También se ha observado que los compradores tratan de ejercer su poder sobre los vendedores, mientras que el gremio de exportadores desaprueba esta práctica de venta puesto que no permite mantener un precio competitivo, como tampoco facilita que aumenten los embarques al ofertar en el mercado internacional de la flor ecuatoriana bajo consignación.

Al igual que en otros sectores el apalancamiento financiero de este sector es elevado, sólo en 10 Bancos la deuda asciende a 64.2 millones de dólares, a esto hay que sumarle el saldo con la CFN, que hasta el año 1998 era de USD 72.6M, sumando un total de USD 137M. Existe en el sector un alto apalancamiento, que sumado al costo del dinero le resta capacidad de operación a las empresas en función del alto nivel de ingresos destinados a cubrir el servicio de la deuda.

Otro aspecto que es importante mencionar es el mejoramiento del control sobre pago de regalías, esto ayuda a disminuir la competencia desleal, de ciertos competidores que al no pagar regalías bajan sus costos de producción y pueden vender a precios menores.

La razón principal para este problema es la variación muy importante de ciertos indicadores climáticos, como temperatura, nubosidad, brillo solar y luminosidad. Según datos del INAMHI de Cayambe, la reducción de la luminosidad es entre el 20% y el 30%, en el Cotopaxi llega incluso al 60% y 70%, en cuanto a las horas de sol estas se redujeron en un 16%. En plantaciones de Lasso y Latacunga, la producción bajó desde un 25% a 60%.

Lo que se espera es que los cultivadores que ya hayan alcanzado economías de escala mayores por la optimización de sus niveles de costos, más el aseguramiento de sus nichos de mercado sobrevivan y permanezcan en el mediano y largo plazo. En función de lo anterior se podrá sostener niveles de rentabilidad, liquidez y participación de mercado adecuados para la flor de exportación ecuatoriana.

En este último tiempo se tiene la incursión de la empresa Norteamericana Dole en el mercado de flores, esto creará factores positivos y negativos, en lo negativo esta empresa producirá en fincas propias, con el objeto de no pagar altos precios a los productores, como positivo tenemos que se estima una alta inversión en publicidad, con lo cual la demanda deberá incrementarse creando una cultura de consumo de flores, que en algunos mercados al momento se encuentra deprimida.

En los próximos años parece que existirá un decrecimiento de las áreas sembradas, en función que no existe capital de inversión, además que un gran porcentaje de empresas atraviesa problemas serios de iliquidez, esto sin duda ayudará a que las empresas sólidas tomen ventaja. El tema del mercado cada vez se vuelve importante y debe estar ligado a la producción, quienes tengan experiencia en esto, manejarán

las variedades precisas, además el mercado funcionará mejor para quienes incluyan valor agregado en su producción.



## **CAPITULO II**

### **ALTERNATIVAS PARA SALIR DE LA CRISIS**

#### **Atención al Sector Productivo abriendo líneas de crédito para el Comercio Exterior:**

##### **La Corporación Financiera Nacional**

La CFN, como institución crediticia de segundo piso, canaliza sus recursos en apoyo al Comercio Exterior por medio de los Bancos e Instituciones Financieras Intermediarias del Exterior, cuyo destino es financiar al importador extranjero de bienes y servicios procedentes del Ecuador. El monto establecido es de USD 5 millones, sin que exceda el 100% del valor CIF de importación.

Para el efecto la CFN ha fijado los plazos y garantías. En cuanto a los plazos varían de acuerdo a la tasa de interés pactada entre el Beneficiario Final y el Banco o Institución Financiera; las garantías son negociadas entre el Beneficiario con la Institución Financiera Intermediaria. Los plazos tienen que ver con el tipo de actividad de acuerdo al siguiente detalle:

- (a) Hasta 1 año: para Bienes de consumo o bienes de comercialización.
- (b) Hasta 2 años: para los bienes intermedios.
- (c) Hasta 5 años: para los activos fijos.
- (d) Hasta 5 años: para servicios en función de su naturaleza.

### **La Corporación de Promoción de Inversiones (CORPEI)**

La CORPEI es una corporación autónoma de derecho privado sin fines de lucro, con patrimonio y fondos propios, creada en la Ley de Comercio Exterior, cuyo objetivo es la promoción no financiera ya que actúa en forma directa en el diseño y ejecución de la promoción comercial tanto de las exportaciones e inversiones, tanto en el País como en el exterior.

El Directorio está integrado por Delegados del Sector Público y Privado y representantes de las Unidades Sectoriales de Exportadores. A su vez estas Unidades están conformadas por los representantes del sector exportador y/o los productores quienes hubieren exportado "su producto" en un porcentaje no menor del 2% del total de las exportaciones del sector privado del año anterior.

Junto al MICIP, la CORPEI se encuentra trabajando con el auspicio del Banco Mundial en un programa de "Fondos Compartidos" cuya misión es la de capacitar y especializar a los potenciales micro empresarios, para que a través de la oferta exportable puedan diversificar su producción. Igualmente existe el programa de competitividad de las exportaciones con fondos por USD 7 millones,

destinado a las empresas que tiene por lo menos un año de experiencia en la comercialización de sus productos.

Con todo este apoyo a las exportaciones, se espera beneficiar al sector privado por medio de estos incentivos, lo que se reflejará en la demanda interna de bienes, servicios y mano de obra.

Así mismo, existe un convenio entre la Cancillería y la CORPEI, para que en los países en donde no se acrediten miembros del Servicio Comercial ni tenga representante la CORPEI, la promoción comercial de las exportaciones e inversiones estará a cargo de las Misiones Diplomáticas, quienes coordinarán el trabajo en base a los objetivos, estrategias nacionales e instrumentos de promoción<sup>13</sup>.

### **Reestructuración de los pasivos de las Empresas con la Banca Privada**

La reestructuración de los pasivos no es otra cosa sino ampliar los plazos para que los grandes deudores de la banca puedan renegociar sus deudas, mientras que en el caso de las tasas de interés se las fija por Decreto, a pesar de las serias objeciones hechas al respecto por el FMI y las presiones del Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos, porque consideran que la aprobación de la Ley Trole debe ser de acuerdo con los parámetros que manejan esos organismos.

La Superintendencia de Bancos emitirá trimestralmente la resolución en la que se establecerá el tope de la tasa de interés para las operaciones de crédito, sobre la base de los parámetros técnicos

---

<sup>13</sup> ECON. ESPINEL Enrique "ABC COMERCIO EXTERIOR" MICIP-BANCO MUNDIAL

establecidos por el Banco Central. Así mismo el Directorio del Banco Central señala la tasa de interés legal, tomando en cuenta la tasa Libor más el riesgo país técnicamente calificado por organismos especializados y oficialmente reconocidos por el Directorio del Banco Central.

### **La capacitación y apoyo a los Empresarios**

Dentro del convenio existente entre el MICIP y el Banco Mundial existe un programa de capacitación integral en materia de comercio exterior cuyo objetivo principal es conseguir que se actualicen en sus conocimientos.

Para ejecutar esta tarea dentro de la capacitación y apoyo entre las principales acciones que se deben seguir están las encaminadas para realizar convenios con las diferentes universidades nacionales y extranjeras.

Los sectores productivos del País han llevado adelante importantes programas en este campo, se elaboró el proyecto de Ley Regulatorio del Sistema Nacional de Formación Profesional, el mismo que cuenta con la participación decisiva de todos los empresarios.

La Cámara de Industriales con el financiamiento de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación ya ejecutó la primera fase de este proyecto el mismo que culminó en diciembre del año 1999 con resultados halagadores.

## **El Comercio Exterior como fuente generadora de riqueza:**

### **La Promoción de las Exportaciones**

Los cambios ocurridos en la economía internacional y la posibilidad de hacerlos redituables para la economía ecuatoriana, añaden más razones para que Ecuador otorgue una especial atención al desarrollo de las actividades de producción y comercialización de sus exportaciones.

El proceso de expansión y diversificación de las exportaciones, promisoriamente iniciado, podría afianzarse si el país aprovecha las oportunidades creadas por la libertad de comercio, pues, los mercados internacionales han eliminado muchas de las restricciones existentes, los países que conformaron el bloque socialista han abierto sus economías, los órganos regionales de integración han modificado sus acuerdos para favorecer el intercambio, los convenios bilaterales buscan similar propósito y Ecuador ha ingresado a la Cuenca del Pacífico, zona del mundo en la que el comercio internacional crece más dinámicamente.<sup>14</sup>

Desde agosto del año 1999, a través de la CORPEI empezó a funcionar la red externa con el fin de promocionar las exportaciones y de esta manera atraer la inversión extranjera, la misma que comprende seis oficinas propias y quince que son atendidas por la Cancillería, entre los principales países se cuenta a Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Australia, Chile, Colombia, Perú, México, Canadá.

---

<sup>14</sup> HURTADO Oswaldo. Competitividad Internacional y Exportaciones. pp 17-18

Para la promoción de las exportaciones, es necesario crear mecanismos y/o incentivos por parte del sector oficial, cuya finalidad es brindar apoyo sobre todo al sector exportador, de manera que le sirva para mejorar el nivel de competitividad a sus productos y/o servicios, en el mercado internacional.

Por otra parte, los negocios de exportación que efectúa el Ecuador están perjudicados porque la mayoría no tienen un control estricto de calidad cuando salen al mercado internacional, esto se debe a que existe un retraso en cuanto a la aplicación de los sistemas de calidad por cuanto hace falta de asistencia técnica y uso de tecnología para llevar adelante este sistema.

Al respecto y ante la crisis que atraviesa el Gobierno del Ecuador, existe un Convenio entre el Sector Oficial, representado por el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca (MICIP) y el Banco Mundial, cuyo principal objetivo del proyecto es el fortalecimiento del comercio exterior como sustento al crecimiento económico, aspecto de vital dada las circunstancias difíciles que vive el país, por lo que es necesario el inicio de un proceso sostenido de reactivación económica.

El proyecto tiene un ingrediente inusual, pues, además de promover la venta externa de productos con mayor valor agregado por parte de los exportadores ya constituidos, motiva a los productores orientados hacia el mercado interno a dar un salto hacia la exportación, cuyo último objetivo último es impulsar el crecimiento de la economía ecuatoriana.<sup>15</sup>

El apoyo del Banco Mundial a esta iniciativa constituye un reconocimiento a la importancia del comercio exterior en la economía

---

<sup>15</sup> GESTION. (1999) No. 65. Hacia el desarrollo de las exportaciones ecuatorianas

nacional, ya que el país ha mantenido coherencia y consistencia en la definición de la política comercial en los últimos años, dicho Convenio está estructurado de la siguiente manera:

**CUADRO No. 8**

**RECURSOS DEL PROYECTO**

<b>ORIGEN</b>	<b>USD</b>
PRESTAMOS BIRF	21.000.000
CONTRAPARTE PRIVADA	19.000.000
CONTRAPARTE PUBLICA	400.000
<b>TOTAL</b>	<b>40.400.000</b>

**FUENTE: MICIP-BANCO MUNDIAL**

**ELABORACION: EL AUTOR**

El programa contempla recursos provenientes de un préstamo del Banco Mundial por USD 21 millones y la contraparte pública de USD 40 mil, a esto se agrega la parte privada de USD 19 millones.

El objetivo central del proyecto es promover el crecimiento socioeconómico de la economía ecuatoriana a través del desarrollo del comercio exterior y la integración con la economía global.

Entre los objetivos específicos se espera<sup>16</sup>:

- (a) Modernizar la estructura institucional pública encargada del manejo del comercio exterior e incrementar el acceso al mercado internacional.

<sup>16</sup> ECON. GARCIA Santiago. Proyecto. MICIP-BIRF-mayo 1999

- (b) Fortalecer el aprendizaje e innovación empresarial, con énfasis en firmas pequeñas a fin de establecer vínculos con el comercio exterior.
- (c) Apoyar el mejoramiento de la calidad y la productividad del sector exportador.

Para hacerse acreedor, el empresario debe presentar el “plan de exportación”; y, si es seleccionado recibe una cantidad no reembolsable equivalente al 50% del costo de las actividades, hasta un máximo de USD 50 mil, las actividades a elegir para el co-financiamiento se presentan a continuación:

- (a) Investigación y análisis de mercados.
- (b) Obtención de información de mercados.
- (c) Planificación estratégica para la penetración de mercados.
- (d) Establecimiento de acuerdos de regalías.
- (e) Obtención de patentes y marcas.
- (f) Viajes de personeros de la empresa a mercados objetivos (incluye visita a clientes externos)
- (g) Costos de participación en ferias comerciales externas.
- (h) Investigación y desarrollo de nuevos productos de exportación.
- (i) Diseño de empaques para los mercados extranjeros.
- (j) Servicios profesionales relacionados con certificación ISO y capacitación (en desarrollo de productos exportables y regulaciones en los mercados externos)
- (k) Diseño e implementación de identidad y marca en el extranjero.

Todo esto se trata de actividades que corresponden a la fase empresarial pre-competitiva, no están enfocadas hacia la producción sino hacia el mercado, el valor agregado y la calidad del producto.



Para el desarrollo del proyecto, a más del MICIP cumplen papel importante Trade Development Institute (TDI) y la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI), que tienen la misión de aprobar los planes de exportación y administrar e implementar el programa, los pasos a seguir son los siguientes:

- (a) Para acceder al crédito, cualquier empresario, asociación, ONG's, Cámara o gremio, presenta su plan de exportación y las actividades a desarrollar con los respectivos costos, y será calificado por TDI y la Corpei.
- (b) Luego que es calificado, realiza los gastos y presenta los justificativos a TDI y a la Corpei.
- (c) TDI y la Corpei analizan los justificativos, y, remiten el visto bueno a la Unidad Técnica del proyecto MICIP-Banco Mundial.
- (d) Luego de esto se hace efectivo el co-financiamiento con la entrega por parte del MICIP el valor que corresponde a los fondos no reembolsables.
- (e) Posterior a esta entrega, se realiza un monitoreo y verificación del cumplimiento del plan de exportaciones.

Todo esto se traduce en los beneficios y resultados a obtener como son:

- (a) Que el Ecuador desarrolle su capacidad productiva con altos estándares de calidad, por tanto mejore su competitividad en el marco del comercio exterior.
- (b) La definición de políticas de comercio exterior consistentes con las normativas de la Organización Mundial del Comercio (OMC);
- (c) El acceso a nuevos mercados a través de acuerdos comerciales.
- (d) Incremento del valor agregado a las exportaciones.
- (e) Implementación de efectiva administración de salvaguardias y derechos compensatorios.

- (f) Automatización del sistema de drawback de tributos.
- (g) Capacitación de funcionarios públicos y privados.
- (h) Generación de nuevos empleos productivos.
- (i) Sistema de evaluación de competitividad internacional, en donde se podrá identificar las diversas cadenas productivas existentes en el país (Clusters)

**CUADRO No. 9**

**COMPONENTES DEL PROYECTO MICIP-BANCO MUNDIAL**

<b>COMPONENTE</b>	<b>OBJETIVO</b>
➤ Modernización de la administración del comercio exterior y acceso a los mercados.	➤ Mejoramiento de la capacidad del país para la definición, análisis y ejecución de políticas de comercio, así como el fortalecimiento de su capacidad de negociación.
➤ Modernización y aprendizaje empresarial	➤ Incrementar los niveles de competitividad de las empresas exportadoras para un mayor éxito en sus vinculaciones con los mercados internacionales.
➤ Programa de calidad	➤ Crear un Sistema Nacional de la Calidad, que se convierta en una plataforma de apoyo a la competitividad del país.

**FUENTE: MICIP-BANCO MUNDIAL-AÑO 1999**

**ELABORACION: EL AUTOR**

En conclusión, se espera una transformación en el sector productivo, un cambio de mentalidad con relación a la competencia local, una mayor cooperación entre las empresas nacionales y un aseguramiento del comercio del país hacia el resto de la región y el mundo, con un producto de calidad y eficiencia, que sea reconocido mundialmente con certificación de las normas internacionales ISO, y que todos los productos de exportación tengan la certificación y sello “ECUADOR”.

### **El esquema de la Corporación Financiera Nacional-CFN**

La implantación y establecimiento de un proceso de planeación de tipo estratégica nace como una necesidad de obtener un crecimiento ordenado respecto al crédito, incrementar su campo de acción corporativo, lograr una presencia en los mercados internacionales y sobre todo ser el protagonista en el financiamiento para el desarrollo del país<sup>17</sup>.

Con las nuevas regulaciones sobre los rendimientos financieros, cuando en el pasado fueron de carácter especulativo, la CFN debe redefinir su papel frente a las estrategias y objetivos para que los recursos provenientes del exterior sean canalizados a la reactivación del sector productivo.

Para todo esto es necesario que los empresarios desarrollen proyectos de calidad, para lo cual será digno de resaltar el papel de la Corporación Financiera Nacional dentro del programa de reactivación del sector productivo, haciendo el papel de banca de inversión, fondo privado,

inversionista estratégico, administrador de fideicomiso, etc, en el desarrollo de nuevas ideas de proyectos.

La CFN, como banca de segundo piso le corresponde otorgar financiamiento el mismo que proviene de recursos externos (CAF, BID, BM, BLANDEX, Bancos Privados Internacionales, instituciones de Desarrollo) para el incremento de las exportaciones ecuatorianas y apoyar el desarrollo del sector productivo privado a través de instituciones intermedias. Igualmente existe una operación inmediata del Seguro de Crédito a la exportación destinado a cubrir los riesgos comerciales y políticos.

Con todo esto se busca consolidar los negocios de los socios comerciales en el exterior y ampliar la oferta exportable de productos y garantizar el pago de las actividades de comercio interno. Para la generación de la oferta exportable, se destinó USD 112 millones en el año 1999 para el financiamiento de inversiones de proyectos de comercio exterior.

Por otro lado, fuera de las zonas económicas desarrolladas como son Guayas y Pichincha, se canalizaron recursos, teniendo como objetivo conseguir dentro de los próximos cinco años una concesión del 40% de los créditos para financiar proyectos.

Dentro del mercadeo, la CFN está posicionada como banca de desarrollo, con la entrega de productos no financieros, brindando asesoría y capacitación para fortalecer el sector empresarial con determinados campos de acción donde existen Oficinas Regionales y que funcionan los Centros de Apoyo Empresarial como son las ciudades de Cuenca, Manta, Machala, Esmeraldas, Santo Domingo, Loja, Riobamba, Ambato e Ibarra.

---

<sup>17</sup> CFN (1999) Plan Estratégico Operativo

Los créditos otorgados consisten en los siguientes mecanismos:

**CUADRO No. 10**

**MECANISMOS DE LOS CREDITOS**

LINEA DE COMERCIO EXTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financia operaciones de pre y postembarque.</li> <li>• Recursos para operación previa la exportación hasta 180 días.</li> <li>• Recursos luego del embarque cuando el pago no se recibe al contado hasta 180 días.</li> </ul>
LINEA LARGO PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se financia requerimientos de activos fijos, capital de trabajo y servicios técnico-gerenciales de apoyo a la inversión.</li> </ul>
LINEA POSTEMBARQUE IMPORTADOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financia al importador extranjero de productos nacionales. Beneficio: el importador extranjero recibe financiamiento para comprar productos nacionales y el exportador recibe el pago al contado.</li> </ul>

LINEA COMPRADOR	POSTEMBARQUE <ul style="list-style-type: none"> <li>Financian importación de materias primas, insumos, bienes intermedios, bienes de capital y servicios que otorgan los recursos financieros.</li> </ul>
--------------------	--

**FUENTE: MICIP-BANCO MUNDIAL-ABC DEL COMERCIO EXTERIOR**

**ELABORACION: EL AUTOR**

La CFN se planteo tres escenarios macroeconómicos: el central o probable, el optimista y el pesimista, luego de las proyecciones macroeconómicas se aplicó el modelo de Consistencia Macroeconómica el mismo que se presentan las demandas del crédito en la pequeña y mediana industria hasta el año 2000, tal como se presenta en los cuadros demostrativos Nos.11 y 12.

**CUADRO No. 11**

**ESCENARIO OPTIMISTA: PROYECCIONES DE CREDITO TOTAL**

**(1996-2000) EN USD MILLONES**

AÑOS	1996	1997	1998	1999	2000
AGRÍCOLA	391	444	494	564	635
INDUSTRIAL	560	628	709	804	894
COMERCIAL	1864	1981	2148	2404	2660
OTROS	1144	1258	1446	1564	1731
TOTAL	3959	4312	4793	5335	5920

**FUENTE: CFN-MEMORIA 1999**

**ELABORACION: EL AUTOR**

**CUADRO No. 12****ESCENARIO PESIMISTA: PROYECCIONES DE CREDITO TOTAL****(1996-2000) EN USD MILLONES**

AÑOS	1996	1997	1998	1999	2000
AGRÍCOLA	387	408	434	460	448
INDUSTRIAL	554	577	602	647	636
COMERCIAL	1845	1929	1977	1951	1943
OTROS	1132	1233	1317	1365	1379
TOTAL	3918	4147	4329	4418	4406

**FUENTE: CFN-MEMORIA 1999****ELABORACION: EL AUTOR**

Luego de un severo análisis y evaluaciones los consultores de la CFN llegaron a las consideraciones:

- (a) Que el crédito se ha distribuido muy ampliamente en términos de cada actividad económica y localización geográfica.
- (c) Aproximadamente el 74% del total del crédito se concentró en las cuatro mayores actividades de la manufactura (alimentos y bebidas, textiles, productos de madera y metal mecánica) mientras el 26% restante es contabilizado para otras industrias del sector.
- (d) El racionamiento de crédito afecta con mayor severidad a empresas pequeñas y/o nuevas.
- (e) Se justifica la existencia de líneas de crédito dirigidas hacia esos agentes.
- (f) Esto no significa que se deba subsidiar el crédito o asignar directamente por parte del Estado.

## CAPITULO III

### EL MODELO DE REACTIVACION ECONOMICA, CASOS EN AMERICA LATINA

#### Chile

La economía de Chile creció en los últimos 25 años de manera sostenida considerado como un ciclo largo sin interrupciones. En los periodos comprendidos entre 1984 y 1995 su crecimiento fue de 6.6% cada año cuando la economía en el mundo lo hacía a solo 3.3%, lo que le permitió reducir considerablemente la tasa de desempleo.

Durante el régimen militar en el año 1974, se adoptaron políticas destinadas a obtener un crecimiento rápido en la economía y eliminar los déficit fiscales, las mismas que se aplicaron en los países del Asia-Pacífico donde obtuvieron un importante desarrollo como fueron la liberación y desregulación económica, mayor apertura comercial, liberación del mercado de capitales, privatización de las empresas estatales, la nacionalización parcial del cobre y reformas en los campos tributario, laboral, agrario, educativo y sanitario.

Para lograr esto, también en el comercio exterior se eliminaron trabas burocráticas y se retiró del Grupo Andino, se redujeron aranceles con rango superiores al 200% en el año 1974, hasta alcanzar un 10% en forma escalonada.



Con reglas claras y fijas, la inversión extranjera llegó desempeñando un papel importante en el desarrollo de la economía, ya que en el periodo 1990-1996 se cuadruplicó llegando a 6.173 millones de dólares, especialmente en los sectores de la minería y la industria. Como resultado de todo esto, tanto el ahorro interno, la inversión extranjera y los fondos de pensiones, a partir del año 1992 se presentó una corriente de inversión chilena hacia otros países vecinos como Argentina, Perú, Brasil y Bolivia sobre todo en el financiamiento de proyectos industriales, energía, bancos y administradoras de fondos de pensiones en Argentina, Perú y México.

### **México**

La crisis financiera y la posterior devaluación monetaria en diciembre del año 1994, desembocaron en la fuga de los capitales. A nadie se le imaginó, ni a las autoridades crediticias de Washington, que la devaluación del peso mexicano les tendría asombrados y a la vez preocupados, inclusive recordaron haber sugerido modificar la regla cambiaria del incremento del techo de la banda en la que se movía el dólar, caso contrario crecería la inflación en el corto plazo, pero auguraban el crecimiento sólido en el corto plazo.

Para todos los inversionistas, el proceso devaluatorio le costó al país según estimaciones oficiales más de USD 30.000 millones, lo que produjo reacciones negativas que llevaron al colapso financiero y el inmediato retiro de los fondos del sistema financiero, situación que perjudicó a todos los mercados de América Latina.

En tanto que la grave crisis de 1994 conocida como "La crisis o efecto Tequila", derivaba de un proceso de privatizaciones del sector bancario, en el periodo 1991-1992, que afectó tanto a los bancos privados, estatales, instituciones financieras, compañías aseguradoras, por cuanto adoptar el régimen de la flotación, hizo volátil la cotización de la moneda con relación al peso.

Para evitar el colapso, a finales de febrero del año 1995, las autoridades mexicanas se encontraron con uno de los mayores desafíos como era el recuperar la credibilidad, por cuanto el PIB disminuyó en un 6,2%, la inflación se ubicó en el 52%. Lo que resultó de mucho beneficio fue el intercambio comercial del TLC con Estados Unidos y Canadá, igualmente el crecimiento de las exportaciones coadyuvó a un mayor nivel consumo.

A raíz de estos desajustes cuyas obligaciones eran de cerca de USD 50.000 millones, llegó la ayuda oportuna para contrarrestar la crisis y el pánico del mercado, el Congreso de Estados Unidos con el auspicio del FMI, propuso una alternativa que consistía en USD 20.000 millones del Gobierno Norteamericano, 17.800 del FMI, 10.000 del Banco de Pagos Internacionales, 1.000 del Gobierno de Canadá y 1.000 de un grupo de países latinoamericanos<sup>18</sup>.

El programa de reprogramación de la deuda con un plazo de 10 años en que el Gobierno castiga la deuda en un 75% a los pequeños empresarios, agricultores y deudores de hipotecas, lo que evitó un proceso inflacionario, la banca comercial tenía la obligación de hacer los depósitos en el Banco Central, ya que por medio de este sistema tenían un periodo largo de gracia como para conseguir capitales frescos y poder pagar sus obligaciones. Como resultado de las medidas adoptadas, la

economía ha creció como ningún país de América Latina, durante el año 1999 las exportaciones fueron cerca de USD 250.000 millones equivalente al 60% del PIB, la economía creció en 3,5%, la inflación fue del 12,3%, el desempleo fue del 2,55% el más bajo durante 14 años y las reservas internacionales fueron de USD 31.063 millones.

### **Argentina**

Con la aplicación del sistema de la convertibilidad propuesto por el Ministro de Economía Domingo Cavallo, el Banco Central de Argentina no tenía posibilidades de efectuar préstamos, los mismos que solo eran autorizados con el respaldo de las reservas internacionales, lo que en otras palabras se estableció fue un fondo de capitalización; situación que condujo a las autoridades tomar una serie de medidas tales como:

- (a) Se emprendió el proceso de venta de las instituciones que no estaban cumpliendo con la actividad para lo que fueron creadas, algunas fueron cerradas y otras fusionadas.
- (b) Se estableció un seguro de depósitos con garantía limitada, obligatoria y financiada por los mismos bancos a través del aporte de una prima básica y otra adicional por riesgo.
- (c) Se creó un fondo de capitalización de los bancos financiados con la colocación de bonos del Gobierno en el mercado interno y con aportes de organismos multilaterales. Con estos recursos, el fondo compró deuda subordinada de los bancos en problemas a cinco años plazos a tasas preferenciales; los accionistas privados perdían la propiedad del banco si no establecían la solvencia<sup>19</sup>.

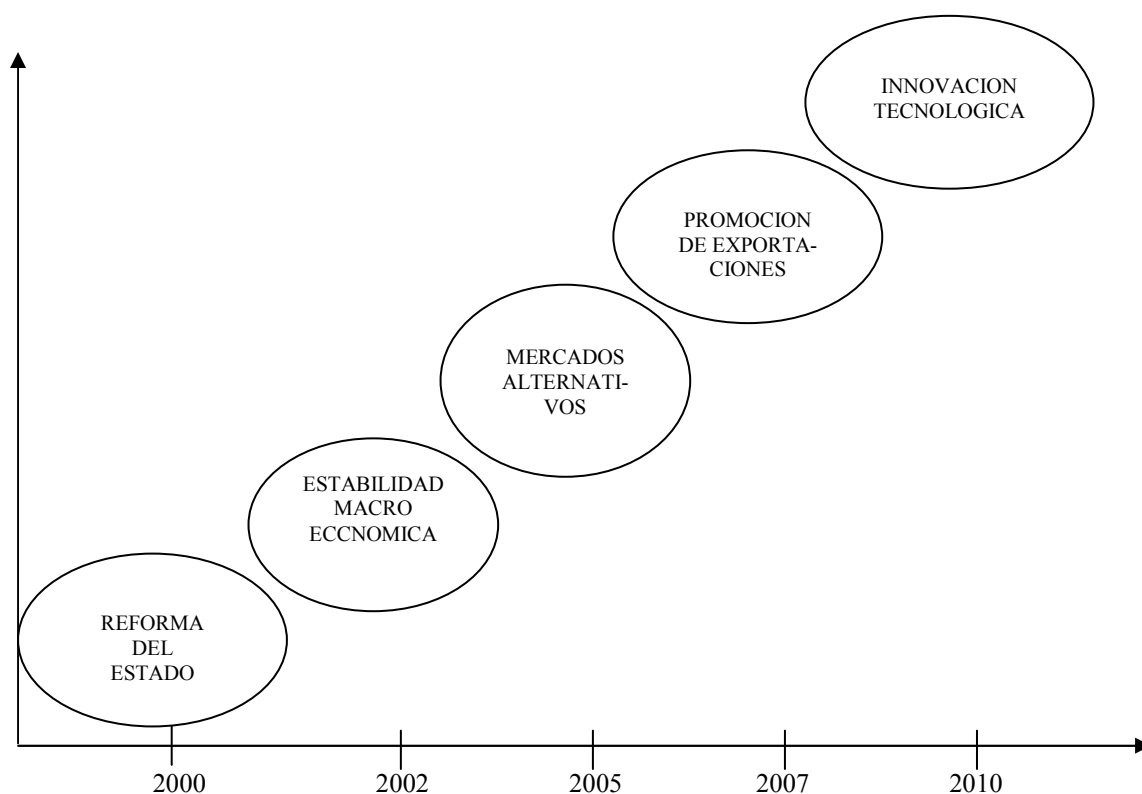
---

<sup>18</sup> Revista Comercio Exterior México (mayo 1995)-Vol. No.45

<sup>19</sup> Revista GESTION (1999) No. 65

## CAPITULO IV

### EL MAPA ESTRATEGICO Y EL MODELO DE REACTIVACION EN EL ECUADOR AL 2010



PRIORIDAD 1, AÑO 2000:

Reforma del Estado

PRIORIDAD 2, AÑO 2002:

Estabilidad Macroeconómica

PRIORIDAD 3, AÑO 2005:

Mercados Alternativos

PRIORIDAD 4. AÑO 2007:

Promoción de Exportaciones

PRIORIDAD 5, AÑO 2010:

Innovación Tecnológica

## REFORMA DEL ESTADO: AÑO 2000

- LEY FUNDAMENTAL DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA 1Y 2
- NUEVO CÓDIGO DEL TRABAJO
- NUEVA LEY DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA
- CONSTRUCCIÓN DEL OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS
- REFORMAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

## ESTABILIDAD MACROECONOMICA: AÑO 2002

- SANEAMIENTO TOTAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
- EQUILIBRIO FISCAL
- INCENTIVAR EL AHORRO INTERNO
- ESTADO REGULADOR
- IMPULSAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (EMPLEO)

## MERCADOS ALTERNATIVOS: AÑO 2005

- ACCESO A MERCADOS NO TRADICIONALES
- GRUPOS DE NEGOCIACION
- PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

## PROMOCION DE EXPORTACIONES: AÑO 2007

- POSESIONAR LA PRODUCCION AGROINDUSTRIAL
- DETERMINAR LOS PRECIOS INTERNACIONALES
- LAS CADENAS DE DISTRIBUCION FISICA
- ADPOCION NORMAS INTERNACIONALES
- PROMOVER LAS VENTAJAS COMPETITIVAS

INNOVACION TECNOLOGICA: AÑO 2010
➤ COOPERACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES
➤ CONVENIOS CON CENTROS UNIVERSITARIOS
➤ PRODUCCION Y METODOLOGIA
➤ TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

El Gobierno Nacional puso en marcha la Agenda para el Desarrollo Ecuador Siglo XXI, en cuyo contenido básico se da prioridad a los sectores económicos y sociales así como la búsqueda de un equilibrio económico, la Modernización del Estado, sanear el sistema financiero, fortalecer al sector productivo, reducir la inflación, tendiente a lograr la ansiada reactivación de la economía ecuatoriana.

Se esperaba que los resultados se dieran en el mediano plazo, pero no se contaba con la presencia de la crisis económica, por lo que se tuvieron que replantearse ciertos objetivos y dedicarse por completo a resolver la crisis, dejando los temas específicos de la Agenda pendientes, como la reactivación productiva, que por ser un tema de mucha importancia es el complemento del programa macroeconómico; y, dado los problemas que afronta el País, para efectos del caso, se lo ha dividido en cinco prioridades:

### **PRIORIDAD 1, AÑO 2000: Reforma del Estado**

Dentro de lo previsto para la Reforma del Estado, además de la expedición de la Ley Fundamental de Transformación Económica, se

requiere de una serie de reformas legales, leyes, decretos, acuerdos y resoluciones en materia de empleo, como la flexibilización laboral y el control de los privilegios de la clase sindical para crear los ambientes en que prevalezca la seriedad jurídica y la igualdad; igualmente el Estado debe tener un rol de promotor y regulador, adaptándose a los nuevos procesos de gestión y a la descentralización y desconcentración, en el que se incluye un acelerado proceso para reducir el tamaño y de sus estructuras, para cumplir con sus funciones de una manera eficiente y dejar a la iniciativa privada las actividades en las cuales no puede atender a cabalidad.

Por lo tanto, es función del Gobierno generar la confianza necesaria a fin de que los procesos de privatizaciones, sean la alternativa para que en un clima de confianza se pueda atraer la inversión extranjera, tan necesaria en estos tiempos, de manera que sirva para mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos.

## **PRIORIDAD 2, AÑO 2002: Estabilidad Macroeconómica**

La estabilidad macroeconómica representa la columna vertebral de toda economía, ya que los indicadores que arroja vienen a constituirse en una herramienta para la toma de decisiones por parte del Gobierno, dado el deterioro y gravedad que producen estos desequilibrios, mediante el cual se desenvuelven todas las actividades.

Con la dolarización total de la economía existe la posibilidad cierta de obtener la estabilidad macroeconómica, y sobre todo, mostrar

confianza por cuanto sirve como estímulo a los inversionistas nacionales y extranjeros.

Dentro del saneamiento del sector financiero, lo principal es devolver la confianza a todos los ecuatorianos, para que crean en el sector bancario, afectado por la serie de quiebras masivas. Es difícil salir de la crisis sin un sistema sólido, que no desvíe los recursos de los clientes en actividades diferentes a su función, paralelamente se debe ir descongelando en forma gradual los depósitos bancarios para que de esta manera retornen los capitales que fugaron y sobre todo como una medida tendiente a incentivar el ahorro interno.

Por otra parte, el modelo económico exige que se deben eliminar en forma paulatina los subsidios a los servicios públicos, que a la vez se debe compensar con una revisión de las remuneraciones para compensar la pérdida del poder adquisitivo, otorgar un impulso a las actividades productivas, generar empleo intensivo de la mano de obra permanente y sobre todo con remuneraciones en base a su productividad mediante la implantación de programas y proyectos en sectores como las micro, pequeña empresa y artesanía; considerando que en toda sociedad el hombre, es el elemento esencial por lo que se deben mejorar las condiciones de vida en que se encuentra.

### **PRIORIDAD 3, AÑO 2005: Mercados Alternativos**

Para llegar al ansiado crecimiento económico, en el mediano plazo, es necesario dejar la dependencia en la explotación del petróleo, otorgando un mayor impulso a otros sectores de la economía, como es el



acceso a nuevos mercados por medio de la exportación de productos no tradicionales, en donde el Ecuador ya ha demostrado su capacidad y relativo éxito.

El acceso a los mercados no tradicionales debe comprometer la presencia de los exportadores ecuatorianos, en que hay que cumplir con ciertos requisitos tales como producir a escala, con calidad y que los productos sean competitivos en el largo plazo, ya que para la estabilidad macroeconómica es importante el ingreso de las divisas.

Como una política de Estado se debe conceder ciertos beneficios, para los exportadores que incursionan en nuevos mercados, brindándoles las herramientas necesarias como el apoyo logístico para colocar sus productos en el exterior, tener un inventario de la oferta y demanda exportable, capacitación constante en función a las necesidades, ya que el objetivo que se persigue no solo es el de incrementar las exportaciones sino también se busca diversificar los mercados.

Para lograr estos objetivos, se necesita de la presencia de grupos de negociadores, de manera que se pueda lograr la inserción en el mercado internacional, donde el éxito radica en definir la estrategia a seguir, por lo que se hace necesario la conformación de los mismos con presencia equilibrada del sector oficial, representado por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior, y por parte del sector privado las respectivas Cámaras de la producción.

Con la reapertura del Ministerio del Medio Ambiente existe el marco institucional para que el Ecuador logre el desarrollo sostenible, para lo cual se debe buscar la ayuda mediante los programas y convenios internacionales en que se tendrá especial interés en las áreas protegidas,

cuidando el ecosistema, evitando la contaminación y manteniendo la calidad del medio ambiente, ya que existe la corriente internacional de la protección al medio ambiente que cada día cobra mas fuerza y vigencia.

#### **PRIORIDAD 4, AÑO 2007: Promoción de Exportaciones**

Para el desarrollo de promoción de exportaciones se cuenta con la información dentro del Directorio de las Páginas Web y Correo Electrónico de todas las instituciones del sector público y privado, a nivel nacional e internacional, ya que uno de los objetivos es entregar a los exportadores un perfil claro de lo que se desea y se quiere lograr de la economía.

Se espera ya que el País mantenga una interdependencia en las relaciones comerciales con todo el mundo globalizado, entendiéndose como tal el hecho de que se puede encarar y mantener en forma planificada una estructura exportadora, de manera que sea la ocasión de convertirse en un abastecedor de productos con distintos niveles de industrialización.

Con una política agroindustrial definida, las empresas nacionales podrán participar e incursionar de acuerdo a su naturaleza y especialización, de manera que al final de cada periodo se puedan evaluar los resultados exitosos derivados de la aplicación de esta política.

La política de promoción de exportaciones contempla las metas a cumplir dentro del desarrollo de la agroindustria, para que la mayoría de los productos ecuatorianos se encuentren posesionados en el mercado

internacional y sacando la mayor ventaja comparativa y competitiva en relación con los demás países.

En el mercado internacional el precio se fija de acuerdo a los distintos niveles de competitividad, de acuerdo a una cadena de comercialización y a las características propias del producto, el mismo que se determina por el grado de competitividad entre los productores y comercializadores.

Entre tanto que las cadenas de comercialización tienen que ver con el traslado físico de las mercaderías, entre un lugar y otro, dentro del comercio internacional este movimiento y las transformaciones están relacionados con él término de la distribución física internacional.

Por último, las ventajas comparativas y competitivas están relacionadas con la política de promoción de exportaciones que, a su vez, demuestran el grado de desarrollo en que se encuentra el País y que se refleja en los climas ventajosos, los recursos naturales, la capacitación impartida y la mano de obra suficiente, es decir que el Ecuador cuenta con los medios necesarios que toda sociedad aspira para llegar a las metas propuestas, para todo esto se cuenta con los Estudios Comparativos de Parques Industriales y de Zonas Francas (Manabí, Esmeraldas, Chimborazo, Tulcán) como mecanismo de fomentar el apoyo para la inversión productiva.

#### **PRIORIDAD 5, AÑO 2010:Innovación Tecnológica**

Los cambios constantes y los adelantos tecnológicos y científicos, dentro del mercado global, conllevan a asimilar y adoptar todos los

procesos innovadores, los mismos que son aplicados en el sector productivo, dentro de este contexto está el establecimiento de una cultura tecnológica, la misma que se viene desarrollando y que está concatenada al mercado de la innovación tecnológica.

Al respecto se trabaja en los Centros de Desarrollo Tecnológico, los mismos que obligan a todas las empresas a realizar una redefinición dentro de sus procesos y cuyo objetivo principal es lograr una mayor competencia, para lograr adaptarse al sistema moderno de los mercados.

La capacitación es la mejor alternativa para la formación de los profesionales ecuatorianos, se hace necesario la participación de los sectores productivos, las universidades, centros politécnicos y los sectores empresariales más la ayuda y cooperación internacional como el (BID, BIRD, GTZ, etc) y la contraparte nacional estará a cargo de la FUNDACYT y la SENACYT.

### **Ecuador-Asia-Pacífico**

La Cuenca del Pacífico se perfila como el nuevo núcleo de gravitación económica mundial para el presente siglo. Pertenecen a la Cuenca el Pacífico países industrializados como Estados Unidos, Japón, Australia, Canadá, Rusia, Nueva Zelandia; los países asiáticos de Reciente Industrialización (P.A.R.I) como Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong; además otros países que están tomando un importante impulso en el desarrollo económico como China, Malasia, Indonesia, Tailandia y Filipinas<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> <http://www.micijp.go.ec/negociac/apdato.htm>

La decisión del Japón por integrar a todos los países de la Cuenca del Pacífico es por el desarrollo tecnológico y financiero que cuenta, lo que le ha valido para ser considerado como una de las potencias más poderosas y desarrolladas del mundo.

La política que manejan los países de la Cuenca del Pacífico está basada en la transferencia de tecnología como objetivo principal de esta integración, pasando luego por la gran apertura comercial por lo que es importante para el Ecuador continuar con la serie de gestiones tendientes a concretar el ingreso como país Miembro y con todos los derechos dentro de los órganos de la región.

La Cuenca del Pacífico, poderoso bloque internacional en gestación, que ya registra varios ejercicios de aproximación en marcha, cuenta con dos vertientes: la asiática y la americana. Hoy, los países de la primera vertiente son los de mayor dinamismo mundial en su crecimiento económico, exportaciones y desarrollo tecnológico, Si a ellos les sumamos los países ribereños de América con Estados Unidos a la cabeza.<sup>21</sup>

Los organismos de la Cuenca del Pacífico son: el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (P.E.C.C), la Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC), el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico (PBEC) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Con el objetivo de institucionalizar la cooperación económica entre los países de la Cuenca del Pacífico, se creó en el año 1980 la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (P.E.C.C) como una organización tripartita: gubernamental, empresarial y académica, que

---

<sup>21</sup> LUNA O.Luis.Proyección del Ecuador al mundo.pp 46

tiene por objetivo servir de foro para analizar la cooperación y efectuar la coordinación de políticas en las áreas en las que se debe incentivar el desarrollo económico de la región. Pertenecen a la (P.E.C.C) todos los países de la Cuenca del Pacífico antes mencionados y de Latinoamérica México, Chile y Perú.

En noviembre de 1994, los gobernantes de 18 países de la Cuenca del Pacífico, entre ellos el Presidente Clinton y los Presidentes de Chile y México, se reunieron en Indonesia en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (A.P.E.C) y acordaron crear una Zona de Libre Comercio que se perfeccionará hasta el año 2010 para los países desarrollados y hasta el año 2020 para los países en vías de desarrollo; además, consideraron lo referente a las inversiones, la capacitación de los recursos humanos, la infraestructura física y la transferencia de tecnología. Esta importante reunión cubre el 50% del comercio mundial y una población de 2.200 millones de habitantes.

Uno de los pilares de la Conferencia Cooperación Económica del Pacífico es la participación empresarial, la cual se institucionalizó a través del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (P.B.E.C) creado en el año 1987 y constituye la instancia empresarial más importante de la Cuenca del Pacífico, dentro de la cual se analizan temas referentes al desarrollo socioeconómico del área, el incremento del intercambio comercial, el fomento de las inversiones y la transferencia de tecnología.

Ecuador es miembro del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico desde el año 1987; y, el Gobierno Nacional mediante Decreto en mayo de 1987 estableció el Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico encargado de identificar y promover la ejecución de Programas de Cooperación en las áreas de interés nacional especialmente las vinculadas al comercio exterior y las inversiones.

El Consejo en sus diferentes reuniones anuales ha venido estudiando el desenvolvimiento de la economía mundial, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, la Organización Mundial de Comercio, la importancia del sector de los servicios, la libre circulación de los capitales, el clima para las inversiones y el comercio y un tema de especial importancia, el de las industrias estratégicas como la química, recursos energéticos, electrónica, comunicaciones, etc.

La industria japonesa es cada vez más intensiva en tecnología, Corea del Sur está liderando una industrialización basada en las normas de procedimiento y ensamblaje; por su parte Taiwan otorga un impulso al desarrollo de los servicios; a su vez los países del ASEAN (Malasia, Tailandia, Indonesia, Filipinas) dan especial prioridad a las industrias de exportación.

Por otra parte, en el marco de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) y con ocasión de las reuniones de los Comités Nacionales de Colombia, Chile, Ecuador y Perú, los representantes empresariales han recomendado establecer una adecuada comunicación de las Asociaciones empresariales de sus países miembros con sus homólogas de la región Asia-Pacífico, cuya primera actividad conjunta es concretar un Foro de Proyectos.

Es indudable que Ecuador, por su ubicación geográfica, forma parte integral de la Cuenca del Pacífico, y a ella debe integrarse plenamente, posiblemente por etapas.

Inicialmente los acercamientos deberían realizarse a través del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, marco en el cual podría estudiarse los campos de cooperación entre el país y las naciones asiáticas.

La creación de empresas binacionales y multinacionales para emprender en proyectos cuyo mercado no solo sea el andino, sino también el de esos países, resulta por demás importante para concretar una cooperación efectiva. Los sectores de la pesca y la agroindustria, entre otros, pueden ser significativos para poder proveer de alimentos a los habitantes de esa región.

Programas de promoción y canalización de inversiones y tecnología para apoyar el desarrollo de actividades productivas, sobre la base de proyectos factibles de concretarse en el país, resultan ser fundamentales en procura de elevar y alcanzar en un futuro mediano un verdadero desarrollo industrial, que debe ser la meta del Ecuador para el presente decenio.

Un amplio plan de cooperación técnica y financiera es otro de los temas que debería merecer una especial atención, en esta primera etapa de acercamiento a los países de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, cooperación técnica orientada a incorporar modernas técnicas de producción, e incursión, difusión y aplicación de la cultura de la calidad total, y, en el campo financiero la posibilidad de financiamiento y establecimiento de una red financiera de esos países en el Ecuador.

Debería también examinarse la posibilidad de concretar acuerdos para el uso de patentes y marcas, contratos de maquila industrial. Otras áreas para alcanzar una cooperación en el campo de la transferencia de tecnología podrían ser: transporte, telecomunicaciones, acceso a los sistemas de información, organización empresarial, capacitación de los recursos humanos.



En el corto plazo de este siglo, se podría iniciar las conversaciones para el ingreso del Ecuador en la Zona de Libre Comercio de la Cuenca del Pacífico, esto porque para concretarlo será necesario que el país se encuentre preparado y el sector industrial y productivo cuente con el marco jurídico y la infraestructura adecuada para participar con éxito en un esquema eminentemente competitivo como el que se plantea.

### **Importancia para el Ecuador**

La Cuenca del Pacífico constituye una alternativa en la política de diversificación de mercados para los productos de exportación, especialmente aquellos considerados como no tradicionales, eso si sin descuidar los tradicionales que en los últimos años están penetrando con éxito en nuevos mercados.

Por datos proporcionados por el Banco Central, la Cuenca del Pacífico absorbe más del 61.75% de las exportaciones y provee del 64% a las necesidades, comportamiento que tiende a incrementarse en los próximos años, dada la participación de nuevos actores y la participación del Ecuador en la O.M.C, por lo tanto la relación de intercambio comercial ha sido favorable para el país durante el último quinquenio.

Por lo tanto, es importante explotar los mercados de la Cuenca del Pacífico, con una población superior a los 2.000 millones de habitantes con un enorme potencial de demanda de atención en los niveles del PIB, considerando lo siguientes aspectos:

- (a) la expansión y dinamismo comercial

- (b) la cooperación tecnológica
- (c) las fuentes de financiamiento de la inversión directa

En tanto que la cooperación y asistencia técnica desarrollada en la región puede contribuir favorablemente para mejorar el nivel tecnológico en los sectores productivos del país, en los campos agrícolas y agroindustrial para contribuir y favorecer las políticas y diversificación de las exportaciones.

Finalmente, por los ingentes saldos de balanza registrados en estos países, tendencia con incrementos en los últimos dados por la apertura en este campo por el Gobierno Nacional.

### **EL ALCA (2005)**

Su conformación se dio el 11 de diciembre de 1994 en la Cumbre de Miami con la presencia de 34 países del continente que acordaron crear el Area de Libre Comercio de las Américas, que abarca desde Alaska hasta la Patagonia, y se espera su conformación total hasta el año 2005.

Este bloque hemisférico es uno de los tres principales del mundo, se debe considerar la heterogeneidad existente entre sus miembros, y es considerado como una respuesta de los Estados Unidos frente a la Unión Europea y al bloque económico Asia-Pacífico, entre los principales objetivos que busca el ALCA es la de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y combatir la producción, consumo y tráfico de drogas, como también preservar el medio ambiente.

Para el Ecuador es muy importante la presencia en el mercado del ALCA ya que consolida el espacio económico hemisférico como principal destino de las exportaciones, así como puede convertirse en el principal abastecedor de materias primas, insumos y bienes de capital. Otro tema que interesa es el relacionado con el tratamiento especial y diferenciado a favor de los países de menor desarrollo económico relativo, algo que debe ser considerado de manera horizontal dentro de todo el proceso.

A través de las negociaciones se busca tener una plataforma como inserción de la CAN y por ende del Ecuador, en la economía mundial y tener una convergencia con todos los bloques subregionales que se encuentran vigentes.

Existen varios criterios que vaticinan que la Zona Americana de Libre Comercio no entrará a funcionar en el año 2005, por los diferentes problemas políticos, económicos, financieros, fronterizos y de postración en que se encuentran muchos países de la región y que, tarde o temprano, van a afectar a la integración.

Al respecto, se han efectuado varias reuniones por parte de los Ministros de Comercio Exterior para tratar y avanzar en las negociaciones, igualmente es anhelo de todos los países de que los Estados Unidos mantenga su posición de impulsar el ALCA.

El Ecuador ostenta la Vicepresidencia del ALCA desde noviembre del año 1999 hasta abril del 2001, y asumirá la Presidencia en mayo del 2001 hasta octubre del 2002, respecto a estas funciones a más de ser un alto honor son un reto por tener que dirigir las negociaciones y toma de decisiones en temas muy conflictivos como el acceso a los mercados y agricultura<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> <http://www.micip.gov.ec/negociac/alcadato.htm>

### **Las Fases de Desarrollo: Tecnología, Productividad, Competitividad**

Dentro de la economía global todos los sectores, en especial el productivo, se han caracterizado por mantener severas limitaciones tanto en la infraestructura, tecnología y mano de obra capacitada, por lo que se hace necesario mejorar los niveles de competitividad en las áreas industrial y agropecuaria, mediante el uso adecuado de recursos tendientes a conseguir mejores niveles de productividad aplicando la tecnología adecuada.

Se busca obtener resultados positivos para superar los problemas mencionados con la implementación de los Centros de Desarrollo Tecnológico, para la aplicación y difusión de la ciencia y la tecnología, los mismos que pueden ser impulsados por los frentes productivos, los principales beneficiarios.

Dentro de estos cambios se busca primero capacitar a los empresarios y microempresarios en servicios, gestión e innovación empresarial. Se espera lo mismo de las instituciones gubernamentales, a fin de que puedan cumplir con el rol asignado, porque deben ser reestructuradas y adecuadas a las exigencias del mercado global, con la debida adaptación a los cambios tecnológicos que deben ser incorporados a la brevedad posible.

Existen casos aislados como el de la Cámara de Industriales de Pichincha, quienes, por su propio esfuerzo, realizan acciones tendientes a lograr una mayor productividad y competitividad por parte de sus miembros, ejecutando programas y utilizando las herramientas modernas de competitividad como los estudios de "las cadenas productivas",

sistemas de normalización y calidad, etc, en coordinación con los empresarios y las instituciones relacionadas con la tecnología.

Una vez tomada la decisión de iniciar un proceso globalización, los países sólo pueden sostener la ventaja exportadora mejorando los niveles de productividad en forma continua, y eso se hace con tecnología, para ser realmente competitivos hay que ir más allá de la tecnología y la productividad.<sup>23</sup>

Es digno de reconocer el éxito económico obtenido por los países asiáticos con la aplicación de este sistema, con tan buenos resultados como es la tecnología, la productividad y la competitividad (TPC)

Por lo pronto, se está trabajando en la creación de centros de competitividad en la mayoría de las regiones o provincias, e igualmente para conformar el Comité Nacional de Competitividad, el mismo que estaría presidido por el MICIP.

---

<sup>23</sup> VILLAMIZAR Rodrigo (1995) Zenshin, Las experiencias de los Países del Asia-Pacífico

## **CAPITULO V**

### **LA REACTIVACION Y LA CRISIS ESTRUCTURAL**

Debido a la grave crisis económica y financiera que atraviesa el País, para lograr la reactivación del aparato productivo es necesario lograr una concertación entre los sectores privado y público, que requiere de un esfuerzo mancomunado como puede ser la implementación de un Plan bien estructurado, que contemple la creación de fuentes de trabajo, incentivar el ahorro interno y un clima adecuado para la inversión extranjera.

La situación no es del todo fácil considerando la crisis política, de inicios de año que conspiró de manera considerable, pero ahora el desafío es para todos, especialmente de los sectores empresariales actores principales en esta tarea difícil pero no imposible. La reactivación se sustentaría primero en erradicar la pobreza, en lograr la eficiencia y la competitividad.

#### **El sector social y la crisis (rezagos)**

Durante los últimos años, en especial a partir de la crisis financiera del año 1999 que soportó el País, tanto la pobreza y el desempleo se incrementaron de manera alarmante, la educación, la salud, el ahorro interno y el empleo tuvieron un retroceso, por lo que la concertación no

será suficiente para lograr un crecimiento económico, necesarios para brindar bienestar y recursos a todos los ciudadanos.

Las soluciones se vuelven utópicas y por ende se dilatan las decisiones trascendentales, considerando los problemas políticos, económicos y sociales que atraviesa el Ecuador, ya que los cambios coyunturales deben ser tratados y aplicados para el corto plazo para contrarrestar y mejorar los niveles de extrema pobreza en que se halla sumido el pueblo ecuatoriano que no puede ni siquiera satisfacer sus más elementales necesidades básicas.

### **El nivel de vida: metas**

Para dar la solución a estos problemas se requiere medidas y esfuerzos urgentes, por parte del sector oficial, a fin de que los indicadores sociales como la salud, educación, desempleo, vivienda a medida que la dolarización de la economía se asiente, se obtengan los recursos necesarios e indispensables para destinarlos a estos sectores, lo cual va a contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

La Agenda Social propuesta por el Gobierno Nacional estaba dividida en cuatro campos específicos, destinados a los sectores más necesitados de la población y que contempla lo siguiente:

- (a) Educación y Cultura.- tanto el sistema educativo como el cultural se encuentran en crisis, de ahí la necesidad de que llegue a todos los sectores tendientes a reducir el analfabetismo, las deserciones en todos los niveles, buscando que se acorten las diferencias

existentes entre las zonas urbanas con las rurales y aplicar la descentralización dándoles la capacidad de manejar su propio presupuesto, por lo que hay que asignar los recursos suficientes para que estos sectores de la educación y la cultura sean atendidos oportunamente viendo desde la perspectiva de una inversión y no como un gasto.

- (b) Salud y nutrición.- la salud es un derecho Constitucional, y una de las prioridades del Gobierno de brindar este servicio a todos los sectores, procurando la mayor cobertura en los campos de vacunación, nutrición infantil, control pre-natal, parto, post-parto, hospitalización y el uso de los medicamentos genéricos.
- (c) Bienestar Social.- se implementó el Bono de la Solidaridad como ayuda a los sectores más vulnerables, de la tercera edad y con incapacidad física, a donde no llegaba la acción inmediata del Gobierno, para que compensen la eliminación de los subsidios que estaban focalizados y especialmente porque estos grupos necesitan de apoyo especial para reinsertarse en la sociedad.
- (d) Trabajo.- es urgente la creación de nuevas fuentes de trabajo considerando que el año 1999 concluyó con el 54% de desempleo y 18% de subempleo, con la implementación de la flexibilización laboral, los empresarios tengan la facilidad para contratar personal a tiempo parcial y de esta forma ayudar a generar fuentes de trabajo, para lo cual es necesario aplicar programas de reactivación en todos los sectores productivos como la micro, pequeña industria y la artesanía, además de brindar la capacitación y asistencia técnica necesaria.



## CAPITULO VI

### EL ECUADOR Y LA GLOBALIZACION: MERCADOS ALTERNATIVOS

El mundo actual cada vez orienta su accionar hacia la apertura de las economías y la liberación del comercio internacional, y el Ecuador no podía estar alejado de esta realidad, ya que se hace necesario mantener interdependencia en las relaciones comerciales con el resto del mundo por medio de las exportaciones y las importaciones.

La etapa que vive la humanidad al término de la guerra fría y del enfrentamiento bipolar, calificada como la globalización, constituye la fase más avanzada del desarrollo del capitalismo mundial y de la acumulación de la riqueza, cuando el conocimiento se ha transformado en la piedra angular del sistema.<sup>24</sup>

El Ecuador debe encaminar una política inspirada a obtener mejoras en el campo internacional, de manera que se planifique un avance del sector industrial y productivo para lograr el crecimiento macroeconómico, el bienestar social y, en el largo plazo, obtener una estructura exportadora que implique valor agregado, ya que una de las metas del país es tener una Balanza Comercial positiva, de manera que se reduzca la carga pesada que representa la Balanza de Servicios.

Una poderosa corriente mundial impulsa la libertad de comercio expresada en el abatimiento de las barreras arancelarias y no arancelarias, instrumento de lo que los países tradicionalmente se

---

<sup>24</sup> GRAL Moncayo Paco. Inserción del Ecuador en el ámbito de la Globalización.

valieron para proteger su producción nacional. Mediante el libre comercio se busca incentivar los intercambios de bienes y servicios entre todos los países y, con ello, crear condiciones que permitan dinamizar el crecimiento económico. Esta política, promovida por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, es compartida por organismos de los que Ecuador es signatario, como la Organización Mundial del Comercio y el Grupo Andino, e integra los acuerdos bilaterales que ha suscrito con países de la región.<sup>25</sup>

Dentro del fenómeno de la globalización se deben tratar estrategias alternativas para provecho a nuestras ventajas comparativas que tienen gravitación. Por lo tanto el Ecuador posee un territorio admirable, climas ventajosos, amplia biodiversidad, recursos naturales renovables y no renovables, mano de obra calificada, de manera que todo esto sirva para en un tiempo no muy lejano mejorar la situación económica de manera que permita elevar el bienestar social, que es la meta que busca toda sociedad económica, social y políticamente constituida.

### **La Comunidad Andina de Naciones-(CAN)**

El Grupo Andino emergió en el escenario internacional latinoamericano como organismo de integración económica y social el 26 de mayo de 1969, cuando los plenipotenciarios de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú suscribieron el Acuerdo de Cartagena. En el año 1973 se adhirió Venezuela y en 1976 Chile se separó.

---

<sup>25</sup> HURTADO Oswaldo. Competitividad Internacional y Exportaciones. pp 17

Los cinco Estados Miembros tienen una superficie aproximada de 4.710.000 kilómetros cuadrados que se extiende desde las costas del Caribe hasta las del Pacífico, en una región articulada por la Cordillera de Los Andes, rica en recursos energéticos, minerales, agrícolas, ictiológicos y forestales. La población en la Comunidad Andina es de 110 millones de habitantes. El PIB. Supera los 300 mil millones de dólares.<sup>26</sup>

El principal antecedente de la formación de este grupo fue el total descontento de varios países de mercado insuficiente y de menor desarrollo económico relativo, con el lento avance y los pocos resultados de la ALALC.<sup>27</sup> Además había interés especial de Colombia y Chile de ampliar sus exportaciones, teniendo a los países sudamericanos del Pacífico como mercados naturales de sus productos.

Sin embargo, no entró en vigencia sino hasta el 16 de octubre de 1969, cuando el Comité Permanente de la ALALC obtuvo la ratificación oficial del Gobierno de Perú, después de la de los Gobiernos de Colombia y Chile. El artículo 110 estipulaba que sólo podrá entrar en vigencia "cuando tres países hubieran comunicado su aprobación al Secretariado General de la ALALC". En noviembre de 1969, Ecuador y Bolivia lo ratificaron.

El Grupo Andino comenzó formalmente sus actividades el 21 de noviembre de 1969, cuando se instaló en Lima la Comisión, órgano máximo del Acuerdo de Cartagena, constituido por un representante plenipotenciario de cada uno de los Países Miembros.

Las metas fundamentales que persigue el CAN para alcanzar el desarrollo son:

---

<sup>26</sup> COMUNIDAD ANDINA. Boletín Informativo-1998

<sup>27</sup> LUNA O. Luis. Proyección del Ecuador al Mundo. p.p. 69

- (a) Acelerar el desarrollo económico de los países miembros en condiciones de equidad.
- (b) Incrementar la generación de ocupación.
- (c) Mejorar la posición de los países miembros y de la subregión en su conjunto desde el punto de vista del comercio exterior y del balance de pagos.
- (d) Superar los problemas de infraestructura que limitan actualmente el desarrollo económico.
- (e) Reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los países miembros; y,
- (f) Lograr un mejor aprovechamiento de los progresos científicos y tecnológicos y fomentar la investigación en estos campos.

### **Perspectivas**

Las perspectivas del CAN al momento de cumplir treinta años de existencia (1969-1999), el proceso de integración en el continente evoluciona rápidamente hacia la conformación de un espacio cada vez más abierto al intercambio de capitales, bienes, servicios y personas. Será un espacio heterogéneo y con focos de atracción cada vez más evidentes. El Grupo Andino puede y debe aspirar a transformarse en uno de estos focos. Su participación activa para serlo es condición necesaria para el desarrollo de una integración continental más acabada y dinámica.

Así mismo puede jugar un papel fundamental en el proceso de convergencia y consolidación de la integración americana, basada en la institucionalidad más avanzada de los procesos de integración del continente, cuenta con una legislación moderna y experiencia en el

manejo de áreas tan disímiles como las económicas o las relacionadas con el turismo o la salud.

El CAN posee una ubicación geopolítica privilegiada que lo relaciona y vincula de manera ventajosa con todos los países y bloques del Continente y unos valores y tradiciones comunes que lo hace un recurso sólido que tienen los Países Miembros para enfrentar los retos de la globalización hoy reinante en el mundo con sus oportunidades pero también con sus amenazas.

En el continente el proceso de integración evoluciona rápidamente hacia la conformación de un espacio cada vez más abierto al intercambio de capitales, bienes, servicios y personas. En este sentido se ha propuesto construir una zona de libre comercio para el año 2005 que abarque todo el continente que significará un trabajo de preparación disciplinado y ordenado para que los intereses queden bien reflejados al final del proceso.

Por su parte Perú ha propuesto a sus socios de la Comunidad Colombia, Bolivia, Ecuador y Venezuela la creación de un nuevo Arancel Externo Común (AEC), dada las circunstancias de que algunos países andinos aplican muchas excepciones al AEC que causan distorsiones con la idea de que el nuevo rija por igual para todos. Existe un plazo de cinco años para que los países miembros de la CAN puedan lograr en el año 2005 la zona de libre comercio andina.

En el horizonte, se mira a cinco países divergentes (y no a un conjunto subregional), cada uno de los cuales busca el camino hacia su desarrollo por su propia selva de convenios bilaterales y de participaciones en diversos esquemas de integración mundial o continental, sin la brújula necesaria de planificación y sin el apoyo

imprescindible de sus vecinos, que tienen los mismos problemas, pero que se niegan ensayar una formula que a todos les pueda dar resultados beneficiosos.<sup>28</sup>

### **El Ecuador y la Comunidad Andina**

En los actuales momentos el Ecuador participa activamente en el desarrollo de temas trascendentales dentro del proceso de integración andina: la ejecución de la Política Externa Común y el análisis del Protocolo modificador del Acuerdo de Cartagena para el establecimiento del Mercado Común Andino.

Un aspecto de trascendental importancia para el país ha sido el reconocimiento expreso por parte de Argentina de otorgar al Ecuador un tratamiento diferenciado, en su calidad de país de menor desarrollo económico relativo, contemplándose el otorgamiento de preferencias diferenciales para productos de su lista especial de pedidos, que fue entregada por el representante del MICIP en el curso de las negociaciones.

El Ecuador ha participado en las reuniones y negociaciones que han dado nuevo ímpetu a las relaciones comerciales de la Comunidad Andina con los Estados Unidos de América, principal comprador de las exportaciones comunitarias. Los Presidentes de los países miembros de la Comunidad Andina, reunidos en Guayaquil del 4 al 5 de abril de 1998, introdujeron lineamientos precisos para lograr un mejor comercio bilateral.

---

<sup>28</sup> LUNA O. Luis. Proyección del Ecuador al Mundo. p.p 84

La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (LPAA o sus siglas en inglés ATPA) es un programa de comercio unilateral, diseñado para promover el desarrollo económico a través de la iniciativa del sector privado en cuatro países andinos - Bolivia, Colombia, Ecuador, y Perú -, como apoyo para que superen el problema del narcotráfico, estimular la inversión en sectores exportadores no tradicionales y diversificar la base de exportaciones de los países andinos, por medio del incremento de la franquicia aduanera. Bolivia y Colombia fueron designados como países beneficiarios en 1992, mientras que Ecuador y Perú recibieron tal designación en 1993, señalando que el plazo para estos últimos está ampliado hasta el año 2001.

En el contexto del Acuerdo de Complementación Económica Ecuador, Chile, se encuentra en consulta nacional los temas relativos a normas técnica, comercio de servicios, salvaguardias, lista de excepciones. Las negociaciones comerciales con México son materia de constante consulta entre los principales actores nacionales de comercio exterior. Se ha obtenido amplia información sobre las ventajas y desventajas de la negociación de un Tratado de Libre Comercio con México.

El marco general de negociación tiene que tener en cuenta la tendencia hacia la globalización de la economía y hacia el libre comercio. Sin embargo, es necesario administrar cautelosamente la apertura comercial por parte de los países menos desarrollados, precautelando que los sectores más sensibles se fortalezcan y modernicen para que puedan enfrentarla con éxito.

**CUADRO No. 13****BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR CON LA CAN****VALOR EN MILES USD**

<b>AÑOS</b>	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>IMPORTACIONES</b>	<b>SALDO</b>
1995	360.647,8	704.048,1	(343.400,9)
1996	428.333,0	652.734,9	(224.401,9)
1997	636.187,5	917.827,3	(281.639,8)
1998	547.953,1	976.249,9	(428.296,8)
1999	438.949,8	577.225,7	(138.275,9)

**FUENTE: ESTADISTICAS BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
DIV. ESTUDIOS DE ECONOMIA INTERN. COMERCIO EXTERIOR-  
MICIP**

**ELABORACION: EL AUTOR**

Durante el año 1999 las exportaciones hacia la CAN fueron de 438.949.8 millones de dólares, las mismas que representaron el 20% menos de lo exportado en el año 1998, en tanto las importaciones fueron de 577.225.7 millones de dólares que significaron un 41% menos de lo comprado en el año 1999. El principal destino de las exportaciones sigue siendo Colombia con 216 millones de dólares que equivalen al 49% de las exportaciones a la CAN, en igual forma las importaciones más importante al que se le compró 353.170.8 millones de dólares.<sup>29</sup>

Por su parte la Comunidad Andina de Naciones (CAN) afirmó que el comercio entre los cinco socios cayó el 21% debido a la crisis internacional.<sup>30</sup> Así mismo, se espera un pronunciamiento de la CAN frente a la crisis que atraviesa el País y que va a influir mucho en el

<sup>29</sup> CAN (1999) Evaluación de las Exportaciones Intra Comunidad 1996-1998.SG.dit.156

<sup>30</sup> Comunidad Andina de Naciones-CAN. (1999)



intercambio comercial entre los miembros, como es el caso del Ecuador que viene manteniendo una balanza comercial con saldo negativo respecto a la Comunidad Andina de Naciones en los últimos años.

### **El Mercosur**

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), derivó del Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991, bajo el marco integracionista de la ALADI, los países signatarios que firmaron el acta de suscripción fueron Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, luego de una serie de negociaciones que tuvieron su origen en el año 1986. Posterior de una rápida desgravación arancelaria entre sus miembros, los primeros días del año 1995, se llegó a la Unión Aduanera.

Los antecedentes del nacimiento del Mercado Común del Sur, se remontan al descontento existente entre los países miembros por el lento accionar de la integración en latinoamericana, igualmente el proceso de reactivación en que se encontraba la integración subregional andina al momento de la suscripción del acta, y sobre todo por el marcado aperturismo por parte de las economías mundiales.

Actualmente el MERCOSUR prosigue en su etapa de integración denominada Unión Aduanera, lo que en la práctica es una Unión Aduanera Imperfecta, por lo que muchos productos están en la etapa de adecuación, o sea que todavía no forman parte de la Unión. A este bloque se han asociado Chile y Bolivia, con el fin de formar una zona de libre comercio.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> ANGELUCCI Dante Héctor (1999) " ABC DEL COMERCIO EXTERIOR" MICIP-BANCO MUNDIAL

El comercio entre los miembros de este bloque es de carácter integracionista, donde Argentina y Brasil son las naciones más beneficiadas en todos los aspectos. Luego de la devaluación brasileña ocurrida en enero de 1999, el bloque atravesó una etapa muy difícil, lo que dio lugar a que las relaciones entre los dos se complique por las trabas impuestas a los textiles y calzado por parte de Argentina, lo que trajo como resultado que Brasil también imponga medidas parancelarias a ciertos productos argentinos.

Para el Ecuador las negociaciones con este bloque se realizan bajo el esquema de la CAN, quien ha conseguido negociar bilateralmente con Brasil Acuerdos de Alcance Parcial de Complementación Económica, el mismo que rige desde agosto de 1999 y tiene vigencia por dos años con una cobertura de 2.734 productos, aquí se recoge de manera especial el tratamiento a favor del Ecuador para una lista de productos de su oferta exportable con preferencias entre el 75 y 100% eliminando los cupos que existían para varios productos del mar.

Durante el año 1999 las exportaciones ecuatorianas al Brasil fueron de 15,7 millones de dólares y las importaciones 92 millones de dólares, presentándose un déficit en la balanza comercial de 76 millones de dólares.<sup>32</sup>

En octubre del año 1999 se reiniciaron las negociaciones CAN-Argentina, para el Ecuador esta negociación es de mucha importancia por ser un mercado complementario, por ello se negocia en la actualidad una lista especial de productos que incluye la oferta exportable bajo los lineamientos hechos por el COMEXI y el MICIP quien conduce las negociaciones logrará importantes preferencias arancelarias para las materias primas, insumos y bienes de capital.

---

<sup>32</sup> Estadísticas Banco Central -Div. Estudios Economía. MICIP-febrero 2000

En el año 1999 las exportaciones del Ecuador hacia Argentina alcanzaron 72,5 millones de dólares y las importaciones a 67 millones de dólares, teniendo una balanza comercial favorable de 5,5 millones de dólares.

### **Aladi**

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se estableció por el Tratado de Montevideo, el 12 de agosto de 1980 y entró en vigencia el 18 de marzo de 1981, este Tratado sustituyó al suscrito en Montevideo en 1960 que dio origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAC).<sup>33</sup>

La ALADI está conformada por 11 países miembros como son Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; mientras que Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, España, Italia y Portugal se encuentran en calidad de Países Observadores.

Así mismo, dentro del organismo, existe una categorización dentro de los Países Miembros:

- Bolivia, Ecuador y Paraguay como países de menor desarrollo relativo.
- Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela como países de desarrollo económico relativo.
- Argentina, Brasil y México como países de mayor desarrollo económico relativo.

---

<sup>33</sup> ANGELUCCI Héctor Dante (1999) "ABC COMERCIO EXTERIOR" MICIP BANCO MUNDIAL "

La ALADI, para cumplir con las normas derivadas del Tratado de Montevideo, otorgó al Ecuador para una lista de productos de nuestra oferta exportable los benéficos establecidos en el Acuerdo Regional No.2, que consiste en una preferencia arancelaria del 100%, sin reciprocidad.

Por otro lado también otorgó una preferencia del 28% al amparo del Acuerdo Regional No.4 que instituyó la Preferencia Arancelaria Regional (PAR) y Ecuador otorga reciprocidad una preferencia del 12% adicionalmente, se encuentra vigente el Acuerdo Bilateral.

La Secretaría General de la ALADI ha elaborado perfiles de mercado para productos de interés del Ecuador con posibilidades de exportación al MERCOSUR como son: maíz dulce, espárragos verdes y blancos congelados, brócolis congelados, pepinos y pepinillos conservados provisionalmente, alcachofas conservadas, tiras de bananas congeladas, camarones preparados o conservados, jugos concentrados de maracuyá y guanábana congelados, cascos para sombreros de paja toquilla, botones (corozo y tagua) etc.<sup>34</sup>

### **La Unión Europea (U.E)**

El origen de la Unión Europea se deriva de un proceso que se inició en el año 1950, que una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Alemania decidieron poner en común las producciones de carbón y acero, cuyo objetivo era que los demás países se les uniera a la iniciativa.

---

<sup>34</sup> Cámara de Industriales de Pichincha (1999) Desarrollo Industrial No.48

De aquí nace la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) el 18 de abril de 1951, que se formalizó con el Tratado de París, posteriormente con la finalidad de optimizar los recursos humanos e industriales existentes y la necesidad de contar con un ejército, se creó el Tratado Consultivo de la Comunidad Europea de la Defensa (CED) el mismo que fracasó por la negativa de Francia de ratificar este Tratado.

Por otro lado, todos los países estaban comprometidos en la reconstrucción del Continente, lo que se consolidó con el Tratado de Roma de 26 de marzo de 1957 en que se crea la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM).

Con el tiempo se fueron incorporando nuevos miembros, lo que determinó la creación de un Consejo Europeo de Jefes de Estado como del Parlamento Europeo, considerando que se necesitaba de una serie de reformas y programas de tipo estructural para compensar el nivel de desarrollo económico existente de sus miembros, fue necesario la creación de un mercado interior, que contemplaba entre otras cosas de una moneda única, la libre circulación por las fronteras lo que determinó la aplicación de una ciudadanía comunitaria, además de las consabidas políticas de educación, salud y justicia. Todos estos cambios se alcanzaron con la firma del Tratado de Maastricht, ocurrida en febrero del año 1992.

Consecuentemente desde el Tratado de Roma en 1951 hasta el de Maastricht en el año 1992, este proceso se viene consolidando de una forma coherente y lineal, porque el objetivo era ir integrando a nuevos miembros que ahora son quince, y nadie puede dudar del rumbo que va tomando, al convertirse en el bloque económico, político y social más

compacto y homogéneo de finales del siglo XX. Luego de la caída del Muro de Berlín, algunos países han solicitado su ingreso a la Unión.

Las exportaciones del Ecuador hacia los países de la Unión Europea durante el año 1998 fueron de 1.034.655,4 millones de dólares y las importaciones de 956.782,2 con una balanza comercial favorable de 77.872,7 millones de dólares, en tanto que par 1999 las exportaciones fueron de 888.303,7 millones de dólares y las importaciones de 484.031,3 millones de dólares teniendo un saldo favorable de 404.272,4 millones de dólares. Este descenso en las exportaciones durante 1999 se debió en gran parte a la imposición de cuotas para algunos productos agrícolas como el banano<sup>35</sup>.

### **La Organización Mundial del Comercio (OMC)**

Luego de culminadas las negociaciones de la Ronda de Uruguay en diciembre de 1993, los Ministros de Relaciones Exteriores respaldaron los acuerdos obtenidos en el Acta Final de Marruecos en abril del año 1994, donde se resaltaba el auge del comercio mundial, de las inversiones y el empleo, de ahí nace la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se estableció el 1 de enero de 1995 como resultado de la Ronda de Uruguay y sucesora del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)<sup>36</sup>.

En la actualidad la OMC cuenta con 152 países miembros, mientras otros se encuentran en las diversas etapas que conlleva el

---

<sup>35</sup> Estadísticas Banco Central-Div.Estudios Economía-MICIP-febrero 2000

<sup>36</sup> OMC Tomo II

proceso para tramitar el ingreso, la organización tiene un marco amplio de aplicación en lo que tiene que ver con las políticas comerciales, como el comercio de bienes y servicios y el de la propiedad intelectual.

La OMC es el marco jurídico e institucional del Sistema Multilateral del Comercio. Para los países de la CAN esta dimensión del desarrollo debe ser un aspecto sustancial, por lo tanto el trato especial se constituye en el tema más importante de las negociaciones, el mismo que va más allá del otorgamiento de plazos, sino que también plantean la adopción de mecanismos adecuados para reducir las diferencias en los niveles de desarrollo.

La última Conferencia Ministerial de Seattle en noviembre de 1999, los países desarrollados plantearon la eliminación de los subsidios a la agricultura, la revisión de leyes anti-dumping de los Estados Unidos y más tiempo para liberalizar el comercio, igualmente insistieron en los derechos laborales, normas ambientales, eliminación de tarifas al comercio electrónico y un acceso rápido a los mercados externos de servicios como banca, seguros, etc.

### **Adhesión del Ecuador a la OMC**

El sistema del GATT ha sido objeto de la mayor transformación de su historia, la Ronda de Uruguay ha sido la negociación de mayor alcance jamás emprendida. Cabe señalar que estas reformas han girado siempre alrededor del fortalecimiento de los tres principios básicos del GATT como son el trato a la nación más favorecida, la protección mediante aranceles y el principio del trato nacional.

Este primer principio hace referencia a que ningún país miembro del sistema GATT/OMC otorgará a otro país miembro un trato menos favorable que el otorgado a cualquier país. El segundo reconoce el derecho de los países de proteger su producción nacional, sin embargo establece que dicha protección debe realizarse únicamente mediante aranceles, por tener estos las características de transparencia, y de menor efecto económico negativo en el comercio internacional que otros mecanismos de protección. El tercer principio señala que los países miembros del GATT no discriminarán entre productos nacionales e importados, en lo que se refiere principalmente a la aplicación de impuestos internos, gravámenes o normas técnicas que regulan su comercialización.



## **CAPITULO VII**

### **Conclusiones**

1. Es tarea del Gobierno Nacional ejercer su liderazgo y encaminar a la recuperación del País, en los próximos diez años; y, sobre todo devolver la confianza al ciudadano, el más perjudicado.
2. La crisis del sector financiero fue la causante del precipitado deterioro de la economía, con las consecuencias anotadas, luego del saneamiento bancario, se debe realizar la consolidación de todas las entidades financieras sólidas y eliminar las que no tienen posibilidades de sobrevivir.
3. La dolarización total de la economía fue la única salida a la crisis, que le quedaba al Ecuador, debido a los desequilibrios fiscales y de balanza de pagos, subida de las tasas de interés, inflación galopante, tipo de cambio incontrolable, desempleo, caída de la demanda, etc.
4. Con la dolarización de la economía no se acaban los problemas, se obtiene una mayor confianza porque se reduce la inflación y las tasas de interés, existirá estabilidad monetaria en el momento de que el País vende más y genere las divisas así como también cuando ingrese la inversión extranjera.
5. La crisis económica por la que atraviesa el País, no ha permitido llevar adelante políticas y programas de desarrollo, mejorar la

infraestructura, ni tener acceso al uso de nuevas tecnologías y procesos de producción, convirtiéndose en un obstáculo para la reactivación del aparato productivo.

6. El éxito alcanzado por los países del Asia-Pacífico, se debe principalmente el contar con mano de obra calificada, sumado al uso y transferencia de tecnología que dio como resultado tener productos altamente competitivos.
7. La implantación del modelo económico de la dolarización, exige la eliminación de los subsidios a los servicios públicos, lo que a la vez se debe compensar con una revisión de las remuneraciones para compensar la pérdida del poder adquisitivo y otorgar un impulso a las actividades productivas.
8. El congelamiento de los depósitos en el sistema financiero, restringió e incidió notablemente en la paralización de todas las actividades productivas como en la quiebra y cierre de muchas empresas.
9. Existe una concepción equivocada respecto al proceso de modernización aplicado en el País, pues no se busca implementar programas de eficiencia, productividad y competitividad, sino que este solo se fundamenta en la disminución del tamaño de sus estructuras y la salida de personal.
10. Sin embargo, requerirá la aplicación de una reforma estructural y la implantación de medidas tendientes a eliminar los desequilibrios fiscales.
11. El Ecuador debe continuar con su afán integracionista y permanecer dentro de los bloques económicos sean estos regionales y

subregionales, para de esta manera alcanzar llegar a los demás bloques.

12. Los últimos acontecimientos que fueron de dominio público, reflejan en los indicadores macroeconómicos que el País se encuentra en crisis tanto económica, social, política y moral.
13. En este mundo globalizado, está demostrado que solo sobrevivirán o permanecerán en el mercado aquellas empresas eficientes, que hallan alcanzado optimizar sus costos y aportar con un alto valor agregado a su producción.
14. Es una aspiración que para comenzar a reactivarse la economía, el PIB durante este año debe crecer alrededor del 2%.
15. La crisis y el desempleo están mermando la capacidad adquisitiva con el consecuente deterioro de la calidad de vida de la población.
16. Es necesario implementar un programa intensivo de promoción de exportaciones, actualización de la oferta exportable, incentivando la apertura a nuevos mercados y diversificar la producción.
17. Con la buena aplicación del Programa Económico, se conseguirá una reducción sustancial de la inflación y de las tasas de interés, lo que a su vez permitirá la reactivación del aparato productivo del país, generando mayores puestos de trabajo y disminuyendo la pobreza.

### **Recomendaciones**

1. Para lograr la reactivación del sector productivo, primero hay que reestructurar a la CFN, con un cambio en su política de concesión del crédito, mediante la creación de líneas especiales de crédito destinados a la compra de bienes de capital y a la exportación de productos.
2. La urgente capitalización del Banco Nacional de Fomento para otorgue el crédito necesario a los pequeños agricultores y esos puedan iniciar los periodos de siembra, el manejo de la cosecha, compra de fertilizantes, la asistencia técnica en la adopción de nuevas formas de producción y sobre todo que puedan movilizar sus productos.
3. Con la ampliación del SOTE y la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) se incrementará el volumen de producción y exportación de crudo; de esta manera, existirán los recursos necesarios para canalizarlos hacia las actividades productivas.
4. Para llegar a las metas propuestas con el nuevo modelo económico, es necesario llegar a consensos entre todos los sectores del País, basado en una disciplina y sacrificio, con la finalidad de lograr el crecimiento y la consecuente reactivación del sector productivo.
5. La globalización es una realidad, por lo que es necesario modernizar las estructuras y los servicios del sector productivo acorde a esta realidad.

6. Hay que dar solución inmediata a los problemas de falta de infraestructura, puertos, aeropuertos, vías de comunicación, elementos indispensables para que el sector productivo pueda competir en igualdad de condiciones y rapidez.
7. La falta de políticas por parte del Gobierno con el sector agrario y la crisis económica, han provocado el abandono del campo, fomentando los cinturones de miseria en las principales ciudades, sin permitir la reactivación del aparato productivo.
8. Las fuerzas tecnológicas en el mundo están en aumento, por lo que es necesario incluir la aplicación de nuevas tecnologías así como mejorar los procesos administrativos dentro de todos los sectores productivos, con visión hacia el siglo XXI.
9. Se debe dar cumplimiento a lo previsto en la Agenda para el Desarrollo Ecuador Siglo XXI propuesta por el Gobierno Nacional, con prioridad a los sectores involucrados con la reactivación del sector productivo.
10. El Ecuador ha alcanzado ventajas comparativas con el sistema productivo nacional, respaldado en un sistema de negociación referente al Sistema Generalizado de Preferencias otorgado por la UE, Estados Unidos, ALADI y Comunidad Andina de Naciones, etc; es necesario trabajar y mejorar para llegar a tener ventajas competitivas en el mercado internacional.
11. Hay que crear una conciencia tributaria de manera que permita incrementar las recaudaciones, ya que no son más impuestos lo que hacen falta, sino que los existentes se cobren, ya que se necesita

una mayor transparencia en el manejo de los recursos fiscales, de manera que no se justifique la evasión tributaria.

12. Se debe trabajar en un plan coherente de los gastos, tratando con esto lograr estructuras dinámicas, de manera que lo que se destina para el gasto corriente, sean canalizados hacia la inversión corriente.
13. Para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, es necesario una política social tendiente a reducir la pobreza y generar empleo bien remunerado, ya que el alcanzar el crecimiento sostenido no solo implica el crecimiento económico, también el político y el social.
14. La alta dependencia del petróleo y el mal uso de los recursos ha sido perjudicial para el País, por lo que se debe diversificar la gama de productos no tradicionales para mejorar la oferta de productos exportables.
15. Hay que crear una serie de incentivos tendientes a la generación de nuevos empleos, mediante la creación de programas y proyectos en sectores como la micro, pequeña empresa y artesanía.
16. Para posicionar los productos ecuatorianos en el mercado internacional, hay que cumplir con ciertos parámetros como son el aplicar las técnicas apropiadas, normas referentes a la gestión ambiental, el uso de tecnología adecuada, mantener la capacitación profesional; requisitos indispensables para llegar a la productividad y competitividad.
17. El País debe sacar provecho de sus ventajas comparativas que se reflejan en un clima ventajoso, la abundancia de recursos naturales y mano de obra suficiente, en otras palabras cuenta con los medios

necesarios para aplicar una política agresiva de exportaciones agrícolas, solo hace falta más fomento a la inversión productiva.

18. Se debe buscar mecanismos para que los recursos que se encuentran congelados en el sistema financiero nacional, se canalicen hacia los sectores productivos.
19. Impulsar y desarrollar a la producción agrícola-industrial-artesanal-pesquera, destinada sobre todo a la exportación, la misma genera fuentes de empleo y recursos para el País.
20. Las instituciones productivas que tienen intereses comunes como son el MICIP, BNF, CFN y las Cámaras de la Producción, deben trabajar en conjunto para cumplir su rol; y, de esta manera coadyuvar a reactivar el aparato productivo.
21. Los empresarios ecuatorianos, deben aprovechar el Convenio existente entre el MICIP con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que incentivan las exportaciones de productos no tradicionales, mediante el financiamiento de programas de apoyo a la promoción de exportaciones y la capacitación.
22. Se necesita normalizar la competencia de ciertas instituciones públicas, ya que la falta de decisiones políticas prevalecen sobre las técnicas, postergan el desarrollo con miras a lograr la reactivación del aparato productivo.
23. El sector de la floricultura quedó seriamente afectado por la caída de los precios en el mercado internacional, la crisis nacional y sobre todo por la sobre oferta, por lo que se debe controlar el incremento para que los precios no se depriman.

24. El Estado debe cumplir con sus funciones básicas y entregar al sector privado el manejo de ciertas actividades en las que ha fracasado, pues su papel es de promotor y regulador y no de empresario.
25. Es necesario crear los Centros de Desarrollo de Tecnología, por cuanto en el País, la tecnología está supeditada a la capacidad de inversión del empresario.



## BIBLIOGRAFIA

ASOCIACION NACIONAL DE BANANEROS DEL ECUADOR (1999).Memorias y Realidades.

ANGELUCCI Dante Héctor (1999), ABC del Comercio Exterior.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Anuarios de Información Estadística. Publicaciones varias.

BRICEÑO Luis (1990) Principios de Mercadotecnia, Edit. UTEHA, México.

CENTRO DE ESTUDIOS Y ANALISIS (1999) Publicaciones varias

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (1999), Evaluación de las Exportaciones Intra Comunidad.

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (1998), Boletines Informativos.

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL (1999), Plan Estratégico Operativo.

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL (1998), Memorias

El COMEXI, organismo rector de la política comercial.

ESPINEL Enrique ( 1999), ABC del Comercio Exterior.

Federación de Cámaras Empresariales, Publicaciones varias.

FUNDACION ECUADOR (1998) Agenda para el Desarrollo Ecuador Siglo XXI. II Edición.

GARCIA Santiago, Proyecto MICIP-BIRF.

HURTADO Osvaldo (1998) Competitividad Internacional y Exportaciones, Quito.CORDES.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (1999), "La Planificación del Desarrollo para las dos Primeras Décadas del Siglo XXI (2000-2020)".

INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADISTICAS Y CENSOS (1999) Boletines informativos.

LEXI, Ley de Comercio Exterior e Inversiones.

LIDERES, Semanario Económico, enero 2000.

LUNA Luis (1996) Proyección del Ecuador al Mundo, Quito. Colección Unita No. 3

MICIP, Dirección de Desarrollo y Promoción de Exportaciones, Boletines informativos.

MICIP, Dirección de Negociaciones Internacionales, Boletines informativos.

MONCAYO Paco, Inserción del Ecuador en el ámbito de la Globalización.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, III Tomo

PETROECUADOR (1999) Informe de labores.

Revista Comercio Exterior Mexicano (1995) No.45.

Revista Gestión (1999) Publicaciones varias.

Revista América Economía (1999) Publicaciones varias

Revista EKOS XXI, No.2, año 2000

UNTACD, Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. Publicaciones varias.

VILLAMIZAR Rodrigo (1995) Zenshin, lecciones de los países Asia-Pacífico. Edit. NORMA.

## **AUTORIZACION DE PUBLICACION**

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículo para lectura seleccionada.

Quito, abril 2000

---

FIRMA DEL CURSANTE

ING. EMP. CARLOS VILLEGAS ALAVA